

NOTICIAS INTERESANTES DE CEUTA

Los franceses siguen avanzando.—Odisea de un prisionero

TETUAN

Está situado en la falda Sur del Yebel Dersa; enfrente, y en la misma dirección del Mediodía, se levantan las altas montañas de Beni Hosmar; por Oriente se extiende la pintoresca y fértil vega del Guad el Gelú ó río Martín, y en la dirección de Poniente el valle que lleva a Ben y a Guad Ras.

Como en Marruecos se desconocen las estadísticas, es muy difícil saber el número exacto de habitantes de Tetuán; pero el cálculo más aproximado hace elevar su población mora y hebrea á 30.000 almas.

Es una ciudad que guarda innumerables recuerdos históricos de gran interés para España. Se ha discutido y hablado mucho de nuestros derechos históricos y políticos en Marruecos. Para convencerse de que tales derechos se sustentan en firmísimas bases, no necesita el investigador realizar minuciosos trabajos; le basta con recorrer algunos barrios tetuanes, aprender el apellido de los moros de más noble linaje en esta comarca y salir por la Puerta Bab Ey-Yiaf, en donde encontrará una casa que sirvió de morada á aquel exquisito político y arriesgado aventurero de guerras y amos que fué ministro de Felipe V y se llamó duque de Ripperdá. Sus memorias son una prueba más de nuestro afincamiento político en esta parte del Imperio.

Por el Martín se hizo una gran parte del tráfico mercantil entre España y Marruecos después de aquellos Tratados de amistad y de comercio que negociaron los Reyes de Aragón y los Emperadores del Mogreb, que fueron los primeros que realizara Nación alguna con los Sultanes.

¿A quién, que no esté cegado por loca ambición, sorprenderá que España recabe derechos, que no pueden ser negados sino por la ignorancia ó la mala fe?

La colonia española en Tetuán es muy numerosa, superior en más de la proporción del 80 por 100 sobre las demás colonias europeas. La componen un núcleo de españoles inteligentes, laboriosos y honrados, que se preocupan de mantener íntegro el buen nombre de España en esta hermosa ciudad.

La colonia hebrea, numerosísima, habla la lengua castellana, que importaron sus abuelos en algunas ciudades mogrebíes. Muchos israelitas, lo más distinguido de la colonia, son protegidos españoles. La Judería es quizás el barrio más limpio y mejor urbanizado de Tetuán. Su organización urbana camina en dirección del empleo de los procedimientos modernos de todos los servicios.

Los moros de Tetuán son corteses, laboriosos, discretos y, sobre todo, reservados en su mayor parte. Se dedican preferentemente al comercio, y en las calles tetuanes encuentran los europeos pruebas bien fehacientes de aquellas cualidades.

Las principales industrias son las pieles curtidas, la tintorería, mosaicos, bandejas de metal, además de otras que enumeraré en otra carta.

En Tetuán se respira un ambiente de paz y de bienestar que contrasta con el que se observa en otras ciudades de Marruecos.

Sin hipérbolo, puede decirse que Tetuán es la ciudad marroquí en la que el viajero halla más explícita y más sinceramente practicado el respeto á la ley de hospitalidad; es quizás una de las más bellas medinas moras; pero, sin duda alguna, es la más hospitalaria.

Para que los lectores se formen la idea más aproximada á la verdadera situación de los barrios en que se divide la ciudad, he compuesto este plano. La explicación que completa ó puede completar el conocimiento de Tetuán es la siguiente:

Tetuán se divide en seis barrios moros y el Mel-lah (Judería). Los llamados El Aiun (Los Manantiales), Et-Taláa y el Trancatz, están situados al NO.; el Blad, al E.; el M'sala, Er Rbat Es-Sefli, al S., y la Judería en el centro.

El Blad—en castellano Barrio del Pueblo—es el mayor y el más populoso. En él se halla la mezquita grande—Jama el Quebir—y la casa donde murió Ripperdá, que los moros llaman Dar el Duqui.

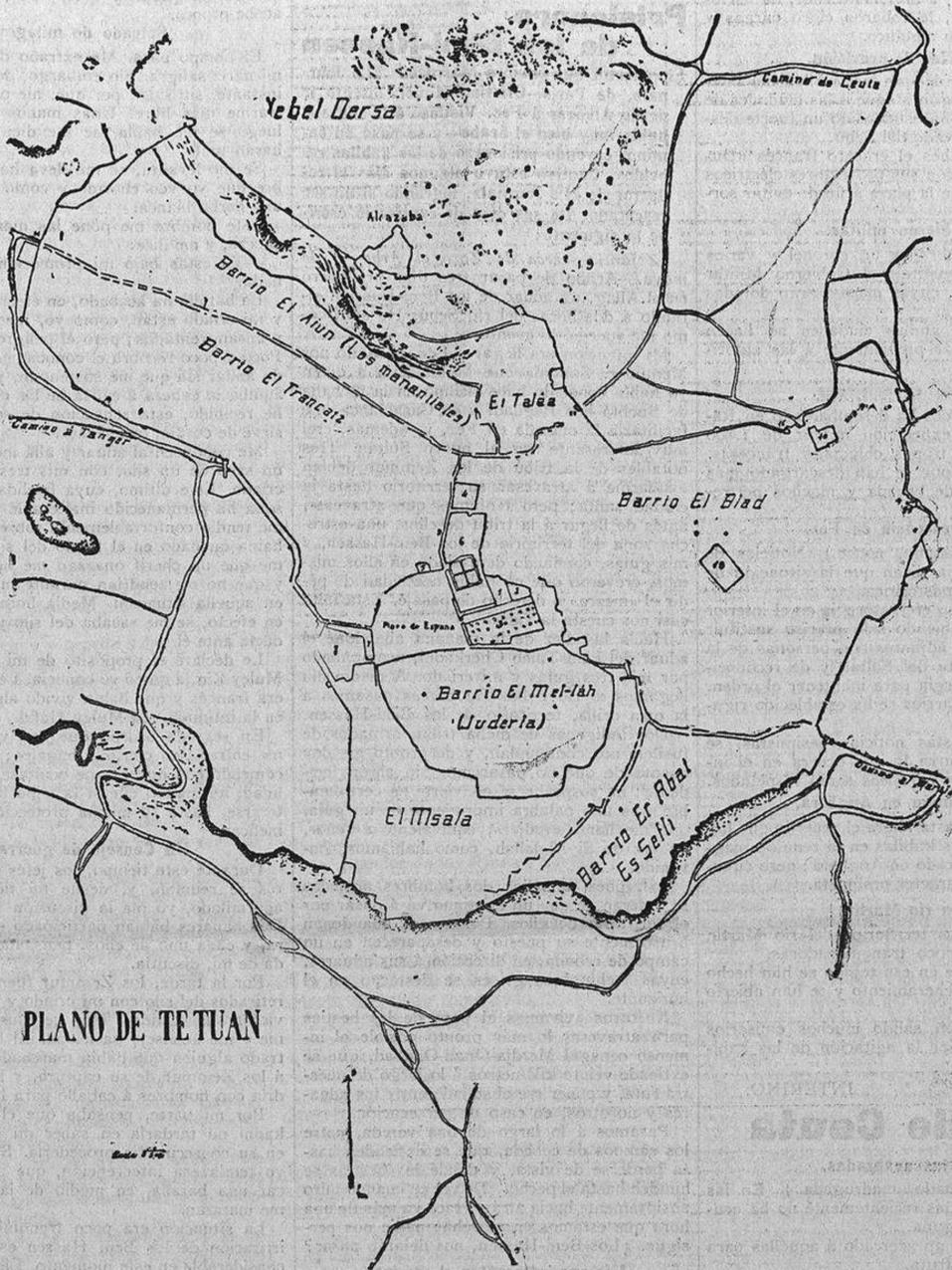
El Aiun, situado en la parte más alta de la ciudad, es el barrio clásico de Tetuán. Las calles del Aiun son las calles típicas de Marruecos; en las fachadas de algunas casas, como colgadas de la airosa ojiva, se ven esas celosías, especie de cajones enrejados y con pequeños agujeros hechos para ver sin ser vistos...

En el Aiun se ven aún vestigios de nuestro paso por Tetuán en inscripciones borrosas, ilegibles, que casi han desaparecido bajo las capas de cal de las fachadas.

El Trancatz, aunque separado por una larga calle del Aiun, es muy semejante á éste en su aspecto de carácter moruno y en la condición humilde de sus moradores.

Sólo en la parte más baja de este barrio hay una calle que la separa del Blad, en la que viven tetuanes ricos; en ella construye en la actualidad un verdadero palacio un hijo del famoso Mohamed Torres.

En esa misma calle, que se llamó el año 1860 calle de Iberia, estuvo establecida la imprenta en que se compuso y se imprimió el



PLANO DE TETUAN

único número de *El Eco de Tetuán*, que publicó Pedro Antonio de Alarcón.

La calle que separa el Aiun del Trancatz se llamó en aquella época calle de Cantabria.

El Taláa—que puede tener como traducción subir, trepar, y, por lo tanto, la subida, la trepadora—es el barrio menos extenso de esta ciudad. Es muy pintoresco, visto desde las azoteas de El M'sala, pues sus casas blancas parecen apiñarse, sumando sus esfuerzos para trepar por la pendiente hasta la alta cumbre del Yebel Dersa.

El Er-Rbat Es-Sefli—que significa el arrabal bajo—cobija á moros de muy diversa condición social. En él habitan comerciantes, ganaderos, agricultores, etc.

El M'sala—lugar de rezo, llamado así por haber sido antiguamente uno de los arrabales de la ciudad en el que se hallaba el M'sala, lugar al que concurren oficialmente á rezar los gobernadores de la ciudad en días señalados como solemnes en el rito islámico.

En la M'sala está el barrio de la Luneta, en donde vive casi toda la colonia extranjera, especialmente la española.

Como necesaria explicación del lugar que ocupan los edificios más notables—aunque no todos éstos—que puedan interesar á quien leyere, se han indicado con números, del modo siguiente:

1. Consulado de España.
2. Misión católica.
3. Jardines del Consulado de España.
4. Cuartel del tabor de policía. En esta casa estuvo instalado el Hospital militar el año 1860.
5. Mezquita de Sidi Abdellah el Hach, en donde se dijo la primera misa de campaña después de la entrada de las tropas españolas en Tetuán. Dijo esta misa el R. P. Sabater, de la Misión católica.
6. Palacio del bajá de Tetuán.
7. Casino español.
8. Zoco del Trigo, que en tiempo de la guerra de 1860 estuvo destinado á hornos de la Administración militar.
9. Casa en que se compuso y se imprimió el único número de *El Eco de Tetuán*, fundado por Alarcón.
10. Dar el Duqui, casa en que vivió y

murió el político español duque de Ripperdá.

LAS PUERTAS:

11. Bab En-Nuader (puerta de los Almiarres—montones de paja de forma cónica). En 1860 se la llamó puerta de Fez.

12. Bab Ets-Tsuts (puerta de las Moreiras). En 1860 se la llamó puerta del Cid.

13. Bab Er-Remus (puerta de los Combatientes). Porque se supone que por ella salían los guerreros tetuanes á pelear con los frontezos. En 1860 se llamó á esta puerta, puerta de los Reyes Católicos.

14. Bab el Okla (puerta de la Desgracia y puerta del Rescate). Ambas acepciones tienen justificación, pues por esta puerta entraban los desgraciados cautivos, apresados en la mar, y por ella también salían felices cuando quedaban redimidos. En 1860 se la llamó puerta de la Reina.

15. Bab-es-Saida (puerta de la Felicidad). Tapiada desde hace muchos años. En 1860 se la llamó puerta de San Fernando.

16. Bab Ey-Yiaf (puerta de los Corrompidos). Cuéntase que, victoriosos los tetuanes en un combate librado en los alrededores de la ciudad, arrastraron hasta esta puerta á todos los enemigos que habían muerto en la lucha, amontonando en aquel lugar sus cuerpos, y dejándolos hasta que se descompusieron totalmente. En 1860 se puso á esta puerta el nombre de puerta de Alfonso VIII.

17. Bab el Mekabar (puerta de los Cementerios). Porque por ella se conducen de la ciudad á los cementerios musulmán é israelita los cadáveres. En 1860 se la llamó puerta de la Victoria y de Ceuta.

18. Yama el Quebir (la catedral ó mezquita grande).

19. Cementerios moro y hebreo.

20. Cavernas en donde está instalada la fábrica de mosaicos, cerámica y alfarería.

La plaza de España. Es muy extensa y está casi encuadrada por edificios de diversos órdenes arquitectónicos, desde la casa europea de cuatro pisos hasta el tenducho bajo, casi subterráneo, en el que el moro ó el hebreo, herrador ó comerciante ejerce su oficio ó su profesión.

En esta plaza, además del Consulado español, del Casino y de la mezquita de Sidi Abdellah el Hach, se encuentran la puerta de la Judería, la mezquita de los aisauas, las oficinas de la Aduana mora, el arco de Mexuar, las caballerizas del bajá y muchos establecimientos, como farmacia, sastrería, zapatería, carnicería, cafés, mecánicas, peluquerías, fondas, etc., en cuyas muestras se lee la palabra «española», respondiendo á la nacionalidad de sus propietarios.

La plaza de España forma casi un cuadrado de 100 metros de lado.

En ella se celebran los zocos los domingos, miércoles y viernes.

Creo haber señalado en el plano y en su explicación cuanto de interesante puede ofrecer á los lectores de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* esta hermosa ciudad.

Mas no por esto he terminado mi misión. En Tetuán hay mucho que aprender y mucho que referir. Intentaré hacer ambas cosas.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.
Tetuán, mayo 1911.

AVISO PARA EL GOBIERNO ENTRE CEUTA Y TETUAN

(TELEGRAMA DE NUESTRO DIRECTOR)

Si se ha de avanzar, que sea pronto.

TANGER. (Sábado, noche.) Acabo de recibir interesantes noticias del territorio de Anghera, inmediato á Ceuta.

Según estos informes, entre aquellos kabileños sigue reinando gran agitación. En la reunión celebrada ayer tarde, acordaron los moros de Anghera y Wad Ras permanecer á la expectativa y obrar según las circunstancias les aconsejen.

Mr. Harris, corresponsal de «The Times», de Londres, recibió ayer, en presencia mía, cartas de varios jefes de la tribu de Anghera, pidiéndole consejo.

Harris les contestó, en una extensa carta, diciéndoles que no deben hacer la guerra á España, pues España sólo quiere ase-

gurar la tranquilidad en los caminos.

Me consta que hay en el territorio de Anghera algunos emisarios del bajá de Tetuán, excitando á los kabileños á hacer armas contra España.

El confidente moro que, según dije hace tres días, envié á Anghera para que me informara de la actitud de dichos kabileños, ha regresado, trayéndome noticias pesimistas de los alrededores, de Tetuán donde, según me dice—y yo lo creo—reina gran efervescencia.

Las impresiones que hasta mí han llegado me ponen en trance de decir que es patriótico, altamente patriótico, aconsejar al Gobierno, que si ha de hacer algo entre Ceuta y Tetuán que lo haga cuanto antes, pues cada día que se pierda será más grave la situación.

No necesito afirmar que en este orden de cosas sigo pensando como siempre. Y remito á los lectores de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* á mis artículos de los meses últimos.

Pero claro es que mis particulares puntos de vista no se oponen á que, obrando como buen patriota, pueda aconsejar al Gobierno en el caso de que éste haya decidido avanzar.

Con vistas á esta decisión, si es que existe, declaro que tengo la seguridad de que sería fácil un rápido, enérgico y bien calculado avance emprendido antes de que los kabileños puedan reunirse, ponerse de acuerdo y prepararse convenientemente para la defensiva y aun para la ofensiva.

En cambio estoy seguro de que las vacilaciones sembrarán de dificultades el camino que el Gobierno se haya propuesto seguir.

Y como así lo entiendo, así lo declaro sinceramente, por lo que pueda servir.

Llegan hoy de Anghera rumores que dan á entender haber sido capturado por los moros un oficial español.

No creo que el informe sea cierto.

Esta tarde marchan al territorio de Anghera buenos informadores que volverán pasado mañana y me pondrán al corriente de los acontecimientos que allí registren.

Mientras llegan esos informes, que aguardo con el natural interés, no quiero demorar un segundo la advertencia que me permito dirigir al Gobierno.

LEOPOLDO ROMEO.

DESDE GIBRALTAR

En Ceuta se prepara otra ocupación

Lo que cuentan unos viajeros.

GIBRALTAR. (Sábado, noche.) Del campo de Ceuta llegan á esta plaza informes relativos á una importante nueva.

La seriedad de las personas que los han traído no deja lugar á la sospecha.

Por eso me decido á comunicarlos. Se dice que mañana procederá la guarnición de Ceuta á ocupar una nueva posición fuera de nuestro campo.

Añádesse que en esa nueva posición, próxima á la de Kudia Fahama, se personarán, en cuanto sea ocupada, los ingenieros militares para fortificarla convenientemente y dejar bien establecidas las comunicaciones entre una y otra posición.

Dícese, finalmente, respecto de ese punto, que la posición que será ocupada mañana es la que lleva el nombre de Axfa.

A los viajeros que han traído á Gibraltar esos informes les he preguntado qué había de cierto en los rumores que aquí circulan desde anoche acerca de disparos hechos en las cercanías de las posiciones recientemente ocupadas por la guarnición de Ceuta.

Me han dicho que los hubo, en efecto; que la Nota oficiosa dada á los representantes de los periódicos en el Gobierno Militar asegura que los disparos fueron casuales; pero en rigor no ha sido puesta en claro la verdadera causa del incidente, y ello es consecuencia de que en los presentes momentos reine en Ceuta una gran expectación.

EL CORRESPONSAL.

Parisiana (Moncloa)
RENDEZ-VOUS ÉLÉGANT
El 14 de mayo
Orquesta GALLINI

Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

Una escaramuza

Los de Beni Hassen, cañoneados.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Radiogramas de Knitra dicen que la columna francesa, después de pernoctar en los alrededores de Lalla Ito, continuó su marcha.

Unos 600 moros de Beni-Hassen, entre infantes y jinetes, tirearon a la columna durante largo rato, trabándose una escaramuza que acabó siendo dispersados los atacantes por el fuego de la artillería francesa.

El número de bajas no es conocido. Queda en Lalla Ito un destacamento. Estas noticias son de carácter oficial.

ROMEO.

(Informes de nuestro correspondiente)

La mehallá de Hans.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) La primera fuerza de la mehallá del Hans, compuesta de 260 jinetes, llegó ayer a Mediuna.

Debido a continuas lluvias, la columna no pudo salir de Tánger. Después de haber estado en Mediuna, y de haberse retirado a Tánger, se espera que dentro de algunos días se dirija a Rabat.

Y detrás seguirá el resto de la mehallá.

El ataque del día 4.

Una carta de Fez, fechada el 6 del corriente, dice que el ataque efectuado el día 4 levaron a cabo los Benimitir.

En número de 10.000 se dirigieron contra Fez nuevo, y lo atacaron por diversas partes furiosamente.

Los imperiales tuvieron que hacer supremos esfuerzos para rechazarlos.

La carta no habla de las bajas sufridas por los combatientes.

Buena impresión.

La *Depêche Marocaine* dice que la noticia de que se aproximaba la columna de socorro, produjo excelente impresión en Fez.

Lo mismo los indígenas que los europeos cobraron alientos.

Las tropas se envalentonaron y su moral elevóse mucho.

Las clases pobres, que estaban muy excitadas, se calmaron, no obstante esperarse para el día 7 un nuevo ataque.

Confirmación.

Otras cartas de Fez, fechadas el 4, el 5 y el 6, confirman las noticias comunicadas relativas a haber pedido muchos feces notables la abdicación de Hafid.

También continúan las violentas disputas ocurridas entre hafidistas y disidentes en Fez viejo.

Como estas disputas coincidieron con el ataque de los Benimitir, la situación de la plaza llegó a ser muy crítica.

Noticias de Alcázar.

Según noticias de Alcázar, del día 10, el kaid Bu-Guerf fue a Zoco El Arbaa y dijo a Moreau que seguía manteniéndose fiel a Muley Hafid.

Ofreció el auxilio de sus tribus para mantener la autoridad del Sultán.

El Charcagui y el teniente Jenneraud recibieron cartas de Brulard, fechadas el día 7.

En ellas este coronel daba detalles de su avance.

No pasó nada en el zoco.

Temíase en Zoco El-Arbaa se produjeran incidentes en toda la región del Garb, pues los Benimitires, los Cherardas y los Zemmures anunciaron que enviarían 3.000 jinetes si la mehallá de Moreau no se retiraba.

Decíase también que 1.000 jinetes habían pasado el río Sebú y que era muy probable atacasen a Alcázar los montañeses.

Pero el golpe de mano preparado por los insurrectos fracasó totalmente.

Muchos de ellos fueron casi al mismo zoco; pero la actitud decidida de los jinetes del Charcagui y de la mehallá de Moreau evitó que ocurriera nada.

Muchos de los indígenas que había en el zoco estaban de acuerdo con los rebeldes.

El plan era atacar y destruir la casa del Charcagui, que es casi una alcazaba.

Pero apenas comenzó el desorden preliminar del ataque, los jinetes del Charcagui impusieron el orden por la fuerza.

Este zoco es quizá el más importante de todos los del año en la región, porque en él son hechas muchas transacciones, especialmente de lana.

Negativas.

La *Depêche Marocaine* niega que las columnas francesas hayan sufrido serios quebrantos en su avance hacia Fez.

Afirma que el convoy que sorprendieron los rebeldes componíase sólo de 100 camellos.

Agrega que no ha habido aún verdaderos combates, sino simplemente escaramuzas.

Las personas imparciales creen lo mismo, y juzgan exageradas las cifras de muertos y heridos que dan las últimas cartas de Rabat.

Cañoneo.—Moinier.—Inconsistencia.

Noticias llegadas de Alcázar a última hora dicen que se oye violento cañoneo hacia Lalla Ito.

Créese que la columna Brulard ha empujado un combate serio.

—El general Moinier sigue en Knitra, ocupándose de la concentración de sus tropas.

—El general Ditte continúa en Chauiya organizando el envío de refuerzos.

Afirman de Casablanca que la mehallá del Amrani no tiene la consistencia y la organización necesarias para la empresa a que la destinan.

Actitud del Charcagui.

TÁNGER. (Sábado, noche.) En información procedente de buen origen se explica el por qué las kabilas del Garb han suspendido sus hostilidades.

Según los nuevos informes, las tribus insurreccionadas reclamaron el apoyo del Charcagui para destruir la mehallá organizada por el capitán Moreau y mandada por instructores cristianos.

El Charcagui se opuso enérgicamente a este propósito de los revoltosos, alegando que estaba encargado de suministrar armas y municiones a dicha mehallá y que estas tropas

del Sultán nada harían sin su autorización que, por otra parte, nunca la daría para algo que fuese perjudicial a las kabilas del Garb.

Ante estas seguridades las tribus han despedido un tanto su actitud belicosa y no han atacado a la mehallá de Moreau.

Intranquilidad en Salé.

En una carta de Rabat, fechada el día 11 del corriente, se dice que la población judía de Salé abandonó en su totalidad esta población trasladándose a Rabat y quedando El Melaj completamente deshabitado.

El mismo día no salió convoy por temor de que fuese robado, pues numerosas bandas de ladrones infestaban los alrededores de Salé y pululan con tanta audacia que roban en pleno día a cuantos se aventuran a salir de la ciudad.

Recientemente, a un abastecedor, de nacionalidad francesa, le robaron cinco cargas y 12.000 francos en metálico.

Medidas de previsión.

Ante el temor de que las kabilas del interior aventuren algún ataque a las ciudades de Salé y Rabat se ha establecido un fuerte destacamento en el vado del Sebú.

Todas las noches el crucero francés «Duchayla» ilumina con sus proyectores eléctricos los alrededores de la plaza a fin de evitar sorpresas.

Gobierno militar.

Han sido nombrados un coronel y varios oficiales para constituir el Gobierno Militar de Salé y Rabat, cuyas plazas serán dotadas de una guarnición.

Los bajás de ambas ciudades no hacen nada sin consultar previamente a las autoridades militares.

Nuevas expediciones.

Un vapor francés ha desembarcado en Rabat una nueva expedición militar de 1.000 hombres de las tropas coloniales francesas.

Del mismo vapor se han descargado más de 1.000 sacos de cebada y muchos pertrechos de guerra.

Efervescencia en Fez.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Noticias de buena procedencia dicen que la situación de Fez es cada día más crítica.

Existe una gran efervescencia en el interior de la ciudad, habiendo sido preciso sustituir al bajá y kaides adjuntos con personas de la confianza absoluta del Sultán y de reconocidas dotes de energía para mantener el orden.

En todos los barrios se ha establecido rigurosa vigilancia.

A pesar de estas noticias pesimistas, se asegura que, ocurra lo que ocurra en el interior de Fez, los europeos serán respetados.

La reunión en Anghera.

Desconócese hasta ahora el acuerdo que habrán adoptado las kabilas en la reunión magna que han celebrado en Anghera; pero circulan noticias de carácter pesimista.

En río Martín.

También de los territorios del río Martín vienen noticias poco tranquilizadoras.

Se asegura que en esa región se han hecho trabajos de atrincheramiento y se han abierto pozos de lobo.

De Tánger han salido muchos emisarios moros para calmar la agitación de las kabilas.

INTERINO.

Desde Ceuta

En las avanzadas.

CEUTA. (Sábado, madrugada.) En las posiciones ocupadas recientemente no ha ocurrido novedad alguna.

Los moros se han acercado a aquellas para vender huevos y fruta.

Circuló el rumor de haber desertado 12 moros de los tiradores del Rif; pero el rumor es inexacto. En las fuerzas indígenas que ocupan las posiciones reina inmejorable espíritu militar.

El zoco «El Jemis».

He hablado con un moro llegado hoy a Ceuta procedente del zoco El Jemis, llamado Somasé, el cual me ha dicho que es vecino del aduar Sagranas, próximo a Tsala, dentro de la kabila de Anghera.

El zoco El Jemis es el más importante por hallarse enclavado entre Tetuán, Tánger y Arzila, donde se venden lanas, manteca, granos y ganado.

Me dice el moro aludido que el zoco se vio muy concurrido, calculando en unos 10.000 los moros que asistieron pertenecientes a las kabilas de Guad Ras, Benised, Anghera, Haus, Benishan, Beninsaurai y de los aduare Yel del Jebir y Fash, del interior.

Muchos moros del aduar de Biut, pertenecientes a la kabila de Anghera, explicaban la conveniencia de las medidas de policía adoptadas por España en las proximidades de Ceuta. La mayoría de los moros de otros aduare ven con disgusto tales medidas, sospechando que serán preliminares de otras operaciones.

Algunos mostráronse partidarios de nombrar una Comisión que vaya a Tánger para pedir explicaciones al ministro de España y a El Guebbas.

Otros opinaban que la Comisión debía venir a Ceuta para pedir al general Alfau que los destacamentos abandonasen los puestos ocupados.

Hubo quien pregono hasta la guerra santa. Como final, se acordó aplazar toda actitud hasta una reunión que celebrarán hoy, asistiendo representantes de todas las kabilas citadas.

El Raisuli.

Un moro llegado de Tetuán al zoco confirmó la efervescencia de algunos moros del interior contra España, añadiendo que El Raisuli pregona la guerra santa y trata de formar una mehallá.

En el zoco se habló también de que el moro Valiente estaba en Marruecos, a pesar de haber sido condenado a extrañamiento en España por matar al kaid Mohamed El Hach, y que predicaba templanza en favor de España.

En el zoco le robaron el caballo a un pescador de los Castillejos, que fué allí para hacer unas compras.

Un tiro.

En la población circuló el rumor de haber oído tiros hacia la posición de Cudia Jahama.

Lo ocurrido, según mis noticias, fué que a un soldado moro del destacamento se le escapó un tiro, sin que, afortunadamente, tuviera consecuencias para nadie.

Vigilando la costa.

Los cañoneros *Bonce de León* y *Marqués de la Victoria* continúan vigilando la costa para impedir el contrabando.

MATA

LA ODISEA DE HOUEL

Prisionero de los Beni-Hassen

El redactor que envió a Marruecos «Le Journal», de París, Cristian Houel, intentó ir desde Alcázar a Fez. Vistióse a la mora—habla muy bien el árabe—y se puso en camino, cayendo prisionero de las kabilas rebeldes. Cautivo estuvo algunos días el redactor de «Le Journal», logrando al fin ser rescatado. De sus días de cautiverio escribe lo siguiente:

Zefantia—cerca de Zoco el Arba—6 de mayo.—Acabo de pasar tres días prisionero en el Allag, un aduar de los Beni-Hassen, situado a dos horas del río Sebú. He aquí cómo me sucedió la aventura:

Mi intención era llegar a Fez, pasando por Mequinez. Suponia que Muley Zin, a quien yo había conocido hace tiempo en la mehallá de Buchta ben Bagdadi y en Casablanca, me facilitaría la entrada en Fez, y, además, creí muy interesante ver al nuevo Sultán. Tres notables de la tribu de los Zemmur debían ayudarme a atravesar su territorio hasta la ciudad santa; pero teníamos que atravesar, antes de llegar a la tribu de ellos, una estrecha zona del territorio de los Beni-Hassen, y mis guías, confiando demasiado en ellos mismos, creyeron que no había necesidad de pedir el «mezra» ó derecho de pasaje. Esta falta casi nos cuesta la vida.

Hacia las diez de la mañana abandoné el aduar del kaid Taieb Cherkaoni, acompañado por mis tres guías y mi criado. A medio día llegamos al río Sebú. En barcas pasamos a la otra orilla, territorio de los Beni-Hassen.

Dos indígenas de dicha tribu, armados de fusiles, nos contemplan, y de pronto me doy cuenta de que no pasaremos sin algún incidente; mi sospecha se convierte en certidumbre tras una palabra imprudente de un guía, que me llama «tadjer», equivalente a señor, en vez de Si Abdallah, como habíamos convenido.

Así, pues, aquellos dos hombres armados se enteran de que un cristiano va a pasar por el territorio de ellos. Por tanto, abandonan bruscamente su puesto y desaparecen en un campo de cebada, en dirección a sus aduare, cuyas techumbres grises se destacan en el horizonte.

Nosotros avivamos el paso de las bestias para atravesar lo más pronto posible el inmenso cenagal Merdja-Onad-Onahad, que se extiende veinte kilómetros a lo largo de nuestra ruta, y poner ese obstáculo entre los aduare y nosotros, en caso de persecución.

Pasamos a lo largo de una vereda, entre los campos de cebada, que se extienden hasta perderse de vista, y donde las bestias se hunden hasta el pecho. De vez en cuando miro ansiosamente hacia atrás. Hago ya más de una hora que estamos en marcha; nadie nos persigue. ¿Los Beni-Hassen, nos dejarán pasar?

Los que interceptan el camino.

Pero al instante aparece un hombre a caballo en el horizonte, luego dos, después tres, acompañados de una docena de hombres a pie, armados. Vienen hacia nosotros a través de los campos. Yo miro a mis guías. Esta vez son ellos los que tienen miedo. Estos sacan de las fundas sus fusiles y se preparan a luchar contra los que interceptan el camino. Yo me opongo formalmente, porque si ellos pueden huir inmediatamente en sus caballos, yo no puedo hacerlo en mi mula, y corro el riesgo de quedarme solo para pagar la sangre vertida.

Pronto uno de los hombres a caballo está cerca de nosotros. Montando una borrica, a la que sigue un pollino, viste por todo traje una camisa horriblemente sucia. Viene al frente de los suyos y blande su fusil, haciendo señas de que nos detengamos. Nosotros nos paramos.

Nos pregunta: «¿Adónde van ustedes? ¿Quiénes son ustedes?» Mis guías contestan que son Zemmur y que van a Mequinez. El otro responde que aquel no es el camino y, que, en todo caso, no siendo aquella su tierra, no pueden atravesarla sin «mezra».

¿Es un cristiano!

Luego, de improviso, como ya se le habían unido los otros hombres a caballo, se adelanta hacia mí.

—¿Eres quién es?

—Es un cherif «onazzan»—respondieron los guías.

—¿Usted miente! ¿Es un cristiano!

Y dirigiéndose a mí:

—¿Tú eres francés?—preguntóme.

No sé qué iba a responderle; pero mi criado no me dió tiempo.

—Es alemán—dijo.

Y habló largamente de la amistad alemana con los marroquíes.

Acaso esta imprevista declaración va a salvarnos. Pero otro de los hombres a caballo toma la palabra:

—Es un francés—afirmó. Ahora sólo los franceses vienen aquí. Además, yo lo conozco. Estaba en Zoco el Arba con un oficial de la mehallá.

A culatazos.

Con un gesto brusco arrancó mi albornoz, mientras que toda la banda, presa de un verdadero frenesí de matar, se precipitó sobre mí. Los largos puñales salieron de las vainas. Me van a degollar. Uno de ellos, tirándose

de la pierna, me hace caer de la mula. Mis guías y mi criado se precipitan con sus caballos, procurando libertarme. Echado por tierra y zarandeado en la pelea, yo me defendiendo a patadas y a puñetazos contra dos marroquíes que procuran sujetarme, el cuchillo entre los dientes. Un viejo, exasperado ante mi resistencia, que yo comprendo, sin embargo, que es inútil, me da un culatazo con el fusil en la cara. Yo caigo, medio muerto, pensando en que ha llegado la hora última.

Mis prendas de vestir, una a una, han sido despedazadas en la lucha. Mis defensores, impotentes, han sido apesados y despojados a su vez. Sólo mi criado lucha aún, jurando por el Corán que yo soy alemán; pero yo me doy cuenta de todo esto como en un sueño. Me he resignado y sólo deseo que aquello acabe pronto.

Salvado de milagro.

El tiempo pasa. Me extraño de vivir aún; mi nariz sangra. Sin embargo, desde hace un instante, sin saber por qué, me parece encontrarme más libre. Unas manos me sujetan, luego se me habla, se me dice que no me harán mal.

Se me levanta, se me lleva hacia un hombre que yo veo enorme y como envuelto en una barba blanca.

Este hombre me pone las manos sobre la cabeza, y me dice:

—Tú estás bajo mi protección. No temas nada.

La batalla ha acabado, en efecto. Mis guías y mi criado están, como yo, medio desnudos y ensangrentados; pero el peligro ha pasado. Poco a poco recobro el conocimiento. Ya puedo andar sin que me sostengan, y aunque me zumba la cabeza a causa de los culatazos que he recibido, esta sensación de seguridad me sirve de cordial bienhechor.

Me conducen al aduar y allá me tiran como un saco en un silo, con mis tres guías y mi criado. Este último, cuya fidelidad a mi persona ha permanecido inalterable hasta el fin, me tendió confortablemente sobre la paja que había quedado en el fondo del silo, diciéndome que un cherif onazzan me había salvado y que no me tendrían durante mucho tiempo en aquella situación. Media hora más tarde, en efecto, se me sacaba del silo y se me conducía ante él.

Le declaré el propósito de mi viaje: ver a Muley Zin, a quien yo conocía. Le confesé que era francés y que había vivido algunos meses en la intimidad de Muley Hafid.

En seguida ordenó que mis vestiduras se me entregasen con mis bagajes; pero me recomendó con interés que ocultase mi nacionalidad, afirmando que si la tribu llegaba a enterarse, hasta su misma protección resultaría ineficaz.

Un Consejo de guerra.

Durante este tiempo, los jefes de los aduare se reúnen y, desde mi tienda, medio adormilado, yo oía la discusión y los gritos. Dos aduare habían participado en mi captura, y cada uno de ellos, pensando sacar tajada de mí, discutía.

Por la tarde, los Zemmur fueron a su vez retirados del silo con mi criado y se les devolvieron sus vestidos. Uno de ellos vino a verme y me aconsejó paciencia. El había encontrado alguien que habla marchado a prevenir a los Zemmur de su captura, y la tribu vendría con hombres a caballo para libertarlos.

Por mi parte, pensaba que el kaid Cherkaoni no tardaría en saber mi secuestro, y en su consecuencia procedería. Sin embargo, yo temía esa intervención, que podía provocar una batalla, en medio de la cual acaso me mataran.

La situación era poco tranquilizadora. La irritación de los Beni Hassen es, en efecto, considerable en este momento. Ellos ni siquiera quieren beber su té con azúcar francés y buscan azúcar de marca holandesa.

Yo oía sin cesar a los indígenas del aduar declarar que ellos no vacilarían en degollar a los Zemmur de su captura, y la tribu vendría con hombres a caballo para libertarlos.

Por mi parte, pensaba que el kaid Cherkaoni no tardaría en saber mi secuestro, y en su consecuencia procedería. Sin embargo, yo temía esa intervención, que podía provocar una batalla, en medio de la cual acaso me mataran.

La situación era poco tranquilizadora. La irritación de los Beni Hassen es, en efecto, considerable en este momento. Ellos ni siquiera quieren beber su té con azúcar francés y buscan azúcar de marca holandesa.

Yo oía sin cesar a los indígenas del aduar declarar que ellos no vacilarían en degollar a los Zemmur de su captura, y la tribu vendría con hombres a caballo para libertarlos.

Por mi parte, pensaba que el kaid Cherkaoni no tardaría en saber mi secuestro, y en su consecuencia procedería. Sin embargo, yo temía esa intervención, que podía provocar una batalla, en medio de la cual acaso me mataran.

Entre los Cherarda.

Más de mil hombres a caballo y otros tantos a pie, prevenidos de la captura de un cristiano, llegaron por la mañana. Me vi obligado a dejar desfilir toda esa gente por mi tienda, mientras que los jefes se reunían y discutían mi suerte. Conviniere en hacerme comparecer en una reunión que debía celebrarse en el mercado de Khemiss, en el territorio de los Cherarda.

Mi inquietud aumentó. Yo había encontrado muchos de ellos en mis paseos alrededor de su tribu. Ellos me reconocerían seguramente, y el kaid Remini, su jefe, a quien yo había escrito pidiéndole un salvoconducto, sabía que yo era francés.

Pero yo supé halagar bastante su amor propio de guerreros y de revolucionarios para desviar sus sospechas. Mi insistencia en querer ser conducido ante Muley Zin influyó sobre todo en sus espíritus. Y decidieron conducirme ellos mismos.

Volví a Allag hacia las cuatro de la tarde, sin haber tomado el menor alimento. Únicamente Muley Taieb me envió un poco de «kesra» y de miel.

La noche, después de la mañana, pasaron sin cambio alguno.

Libertado por los zemmur.

Sin embargo, hacia el mediodía, cuando yo me hallaba sumido en mis reflexiones, se produjo un gran movimiento en el aduar. Hombres a caballo acudían a todo escape.

Era el kaid Gueddasi, que venía en mi auxilio, prevenido de mi captura por el kaid Cherkaoni, y un amigo de mis compañeros Zemmur.

Las negociaciones no fueron largas. Fué la libertad completa, sin precio de rescate; la restitución de todos los objetos robados, y si no, la matanza de los habitantes de Allag.

Al instante me apresuré a abandonar el territorio de los Beni Hassen para ganar el Garb, y cuando ya hube franqueado el Sebú, jamás tierra alguna me ha parecido ni más tranquila ni más hermosa.

Las fuerzas de los rebeldes.

He aquí ahora algunos detalles acerca de la revolución de las tribus. Los he recogido entre los rebeldes y en la propia reunión en que los jefes Cherarda y Beni Hassen discutieron mi suerte.

La extensión de la revuelta es considerable y la proclamación de Muley Zin en Mequinez ha dado un punto de apoyo muy importante a los rebeldes.

Estos consideran toda paz como imposible. Dicen que Muley Hafid, impotente y asediado en Fez, se ha desvanecido en sus espíritus. Dicen también que un nuevo Maghzen se ha constituido hoy en Mequinez y que el nuevo Sultán se esfuerza por asegurar su prestigio con declaraciones anticristianas.

Los kaides del nuevo Sultán van a ser designados inmediatamente y tendrán por misión restablecer el orden, formando al mismo tiempo un harká formidable. Este levantamiento en masa es sostenido y desarrollado por la influencia de la rama de los cherifes Onazzan, llamada la rama de Fez y Mequinez. Estos cherifes recorren las tribus y las empujan a la guerra santa.

Una proclama de Muley Zin.

Por consejos de estos chorfas, Muley Zin ha enviado a todas partes cartas pidiendo a las tribus en revuelta que se agrupen bajo su bandera para la guerra santa.

Esas cartas llevan el sello del nuevo Sultán, que dice así: «Mohamed Zin ben el Hassan, ben Mohamed, ben Ardel Rahman. Dios sólo es grande.»

Su plan de ataque.

Muchas de las fracciones de tribus no han reconocido, sin embargo, al nuevo Sultán y prefieren permanecer en Siba.

Con más agrado reconocerían a Muley Mohamed, el tuerto, encerrado en Fez. Sabido es que este último es apasionado por los relojes. Y se ha hecho comprar considerables cantidades de ellos en toda tienda. Esta manía es para ellos el signo seguro de su baraka. Aquél compra los relojes para ver si ha llegado su hora.

Sea lo que fuere, un nuevo Maghzen se ha establecido en el valle del Sebú, al punto de eclipsar totalmente al de Fez, y su primer efecto fué formar un bloque de todas las tribus insurreccionadas. Estas deben tener el lunes próximo una reunión en Mechra-Remla para organizar la lucha y ese mismo día probablemente la mehallá de Rabat. Algunos jinetes me han revelado que su propósito es dividir sus fuerzas en dos partes, la una aislando a Fez del litoral y la otra interceptando el camino a la mehallá de Rabat.

Unos benimitir me dan noticias: en Fez, la mehallá del comandante Bremond está privada de municiones, al decir de ellos. ¿Dónde han conseguido ellos estos informes?

Añaden que esa mehallá está encerrada en Fez, que sólo se defiende con sus murallas.

Una harka rebelde de los benimitir acampa en Daoniat, a una media hora de Fez, mientras que otra harka, que guarda a Muley Zin, acampa en Hamria, cerca de Mequinez, con ocho viejos cañones, en el arsenal de la capital del nuevo Maghzen.

CHRISTIAN HOUEL.

Desde Melilla

Nueva posición.

(TELEGRAMA OFICIAL)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA

Resumen del Sr. Catalá.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Exhorta al Jurado para que en plena conciencia obre, y dado el carácter ético de los hechos prescinda de toda idea que no sea la de administrar, libre de prejuicios, el veredicto que os sugiera la misma.

Esto es, habéis de juzgar los hechos que ante vosotros se han desarrollado, y al propio tiempo hay que ensalzar la conducta de las partes, que no se han extralimitado de las funciones que la justicia requiere y que es la salvaguardia de los pueblos civilizados.

En todo problema jurídico hay dos factores: el de hecho y el de Derecho; el primero, es el que os corresponde a vosotros, y el segundo, al presente Tribunal de Derecho. Empieza refiriendo los hechos en la fecha y forma en que sucedieron, manifestando que de tres disparos que se hicieron resultaron heridos el Sr. Maura en la pierna y un brazo y el Sr. Olivada en una pierna, comprobándose que el autor de los disparos fué el procesado Posa.

Falta dilucidar si los hizo voluntariamente ó si resultaron hechos por imprudencia del mismo.

Manifiesta no poder inclinarse a un lado ni a otro; pero si la ley le obliga a manifestar que así como los testigos de cargo, unos aseguran, y otros, por deducción, detallan como autor voluntariamente, en cambio, ningún testigo de la defensa ha venido a demostrar que fuera lo acaecido por imprudencia temeraria.

Si fuera en esta forma lo ocurrido, se trataría de un delito complejo de disparo y lesiones, y entonces no tendría que intervenir el Jurado; pero como se ha calificado de asesinato frustrado es el motivo de vuestra intervención.

Realizados los hechos golpeó, con intención de huir, a una señora, siéndole ocupada el arma después de hechos los disparos, que, si bien hicieron blanco, no causaron más gravedad que las lesiones citadas a ambas personas.

Dice que el presidente no puede demostrarles lo que en los hechos haya de verdad.

Continúa diciendo que el hecho es un homicidio frustrado; pero de imperar lo que dicen las acusaciones, referente a la alevosía, ascenderá a la categoría de asesinato, para lo cual se hará una pregunta especial, basada en las conclusiones del fiscal; y para demostrarla, lee la pregunta a que se refiere esta circunstancia.

Vosotros apreciaréis si lo manifestado por los testigos de las acusaciones es la verdad de los hechos, ó, por el contrario, la verdad está por parte de las manifestaciones de los testigos de la defensa.

La defensa no alega ninguna circunstancia de exención, pues debe contestarse afirmativamente a la primera pregunta, por cuanto el hecho es real, según el modo de apreciar de vosotros; pero no creyendo que en lo expuesto en esta primera pregunta no hay culpabilidad, entonces el Tribunal de derecho no apreciará las demás circunstancias que aprecian las acusaciones.

La defensa sólo emplea la alternativa de ó negar la culpabilidad del procesado, ó, en su caso, como único cargo el delito complejo de disparo y lesiones menos graves.

Terminado su discurso, lee las preguntas a que ha de contestar el Jurado.

A las siete menos cuarto se da lectura al siguiente

Veredicto.

Primera. Manuel Posa y Roca, procesado en esta causa, es culpable de haber disparado tres tiros con una pistola Browning, entre once y doce de la noche del 22 de julio último, hallándose en el andén de la estación de Francia, de esta capital, donde se apeaban los viajeros del tren rápido procedente de Madrid, contra D. Antonio Maura y Montaner, en el momento en que el agredido descendía de uno de los coches de dicho tren, causándole dos heridas: una en el tercio superior del brazo derecho y otra en el tercio superior del muslo del mismo lado, de las cuales curó a los diez y ocho días, de necesaria asistencia facultativa, ocasionando, además, con uno de los aludidos disparos otra lesión en la parte superior del muslo izquierdo, de que curó a los veinte días, también de necesaria asistencia facultativa, a D. Alfonso Olivada Llopart, que se hallaba en aquel momento junto al estribo del coche por donde se disponía a descender el Sr. Maura?

Segunda. Inmediatamente después de los disparos a que la anterior pregunta se refiere, hizo otro en la misma situación y circunstancia el procesado Posa contra D. Antonio Maura, sin que le hiriera el proyectil?

Tercera. Al realizar el procesado Manuel Posa los aludidos disparos, ¿hizo intención de causar con ellos la muerte del agredido, don Antonio Maura?

Cuarta. El mismo procesado, estando inermes y desprevenidos los dos lesionados, los Sres. Maura y Olivada, ¿adelantó repetidamente el brazo derecho, armado con la pistola, por entre las cabezas del apiñado grupo de personas que había delante de ellos, y a mansalva, «respecto de los ofendidos», agredió al Sr. Maura, haciendo los disparos que quedan anteriormente mencionados?

Quinta. D. Antonio Maura, cuando fué agredido por Manuel Posa, ¿era diputado a Cortes y había sido distintas veces Presidente del Consejo de Ministros?

—SI.

Sexta. Manuel Posa ¿venía sufriendo una enfermedad secreta, que quería a todo trance poderse curar sin que se enteraran sus padres y, al efecto, concibió el proyecto de hacer unos disparos al aire, en el andén de la estación de Francia, a la llegada del Sr. Maura, para que lo llevaran a la Cárcel, donde podría ser asistido en su enfermedad y curado sin conocimiento de sus padres?

—SI.

Séptima. Manuel Posa, ¿es culpable, hallándose en el andén de la estación de Francia, en la noche del 22 de julio último, a la llegada del rápido de Madrid, con la idea expresada en la pregunta anterior, de haber sacado del bolsillo izquierdo de la americana, mientras era empujado por la multitud, la pistola de autos (que compró hace tres años y cuyo funcionamiento sabía era deficiente), describiendo un arco con ella, dió tiempo a que los circunstantes se percataran de ello, que era lo que se proponía, en cuyo momento abalanzó sobre él algunos de dichos circunstantes, con tan mala fortuna que, al forcear para arrebatarle la pistola, apoyó los dedos por natural movimiento de resistencia, produciéndose los disparos que hirieron a los Sres. Maura y Olivada, causándoles las lesiones descritas en las preguntas primera y segunda, sin que en aquel momento tuviera Posa la intención de disparar, y mucho menos la de herir a dichos señores?

—SI.

Octava. Al ejecutar Manuel Posa los hechos expresados en la pregunta anterior, ¿obró con descuido ó negligencia graves?

—SI.

Profunda impresión causan las respuestas.

Nuevo veredicto.

El fiscal opina que hay contradicción entre lo respondido a las preguntas primera y séptima. Pide reforma. A ello se adhiere la acusación privada. La defensa estima que no existe tal contradicción.

La Sala se reúne y accede a la petición de las partes acusadoras.

El Jurado se retira, obedeciendo lo ordenado por la Sala.

A las siete y media comparecen de nuevo y entre un silencio sepulcral.

Posa y los radicales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El *Progreso* publica su número de hoy dedicado exclusivamente a la causa de Posa.

Encabeza los artículos con títulos y subtítulos llamativos.

Entre ellos hay uno en que dice que una triquiñuela legal impide se cumpla el veredicto del Jurado, que quiso absolver a Posa.

Entre los correligionarios de Posa se ha abierto una suscripción popular con cuotas de cinco céntimos para socorrer a aquel.

La división de Canarias

Un artículo de Cambó.

TENERIFE. (Sábado, mañana.) Está siendo muy comentado un artículo de Cambó, en el que dice que el problema balear es exactamente igual al canario.

Opina que es criminal avivar recelos entre las islas, y dice que, tanto en Canarias como en Baleares, es necesario mantener y robustecer la unión orgánica.

Para atender a las necesidades propias de cada isla, cree que deben darse facultades autonómicas a los Municipios, y que éstos constituyan mancomunidades.

Reunión en el Gobierno.

TENERIFE. (Sábado, mañana.) El gobernador se muestra contrarriado.

Dícese que ha recibido energicos telegramas del Gobierno para que impida alteraciones del orden público.

El Sr. Eulate ha reunido a las autoridades para rogarles que le ayuden a impedir todo conflicto.

Acuerdos suspendidos.

Cumpliendo instrucciones recibidas, el gobernador ha suspendido los acuerdos que tomó el Ayuntamiento, referentes a impedir que se tributaran honores regios al pendón de la ciudad con motivo del aniversario de la derrota de Nelson.

Se dice que se exigirán responsabilidades. Ha producido impresión la noticia de que en Cádiz han embarcado veinticinco guardias civiles, destinados a esta capital, donde escasea la fuerza pública.

El gobernador civil, muy preocupado, continúa celebrando conferencias con las personalidades y autoridades.

En favor de un periódico.

Entre los elementos conservadores se ha iniciado una suscripción para indemnizar al dueño de la casa en donde estaba instalado el periódico *El Tiempo*, de los destrozos que en el edificio causaron los grupos de alborotadores.

Todas las personas sensatas que reprueban estos actos, sin distinción de ideales políticos, contribuyen a la suscripción.

Fuerzas de la benemérita.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Han marchado a Canarias un teniente, un sargento y nueve números de la benemérita.

Su viaje está relacionado con la actual situación del archipiélago.

TOROS EN PROVINCIAS

En la Carolina.—Grave cogida de Conejito. LA CAROLINA. (Sábado, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos. Conejito ha recibido una grave cornada en el pecho al matar el quinto toro.

Su estado es gravísimo.

Manoleta II ha quedado superiormente toreando, banderilleando y matando.

Ha sido sacado de la Plaza en hombros.

En Valladolid.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) El ganado de Alcoy ha resultado indiliable. Montes estuvo regular en el primero y segundo, y bien en el tercero.

Torquillo ha tenido una tarde afortunada: en su primero estuvo superior y bien en los otros dos toros.

La entrada ha sido floja.

Durante toda la corrida ha flojeado.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Valbanera» a Buenos Aires.

CADIZ. (Sábado, noche.) Ha zarpado para Buenos Aires el vapor «Valbanera», de la Compañía de Pinillos, llevando a su bordo muchos comerciantes, la mayoría catalanes.

También van a bordo del vapor «Valbanera» 700 emigrantes, la mayoría andaluces, castellanos y gallegos.

ANDALUCÍA

Conflicto por tributación excesiva.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, mañana.) Se avecina un grave conflicto, motivado por la paralización de la industria, a que darán ocasión las incalificables exacciones con los nuevos y enormes arbitrios municipales.

La fábrica de botellas suspende el servicio de las órdenes que tiene recibidas de las Casas exportadoras, por originar las exigencias de la tributación una situación ruinosa.

Converdría que el Gobierno se informe de las quejas producidas y atendiera las justas protestas contra el presente estado de cosas, evitando las complicaciones que surgirán si continúa.

Marinos ingleses.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Han marchado a Algeciras los guardias marinos ingleses y los oficiales que les acompañan.

En la estación fueron despedidos por el gobernador, alcalde y concejales.

El jefe de la expedición mostró su agradecimiento por los obsequios, dando vivas a España y al Rey.

El alcalde contestó con vivas a Inglaterra y a la Armada británica.

Los marinos marchan de Granada muy satisfechos.

Amador de los Ríos en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El Sr. Amador de los Ríos ha inspeccionado los Caños de Carmona, comprobando que carecen de mérito artístico.

Se extrañó de que se hubiese dado el orden de la suspensión de los derribos, cuando éstos todavía no habían comenzado.

El Sr. Amador de los Ríos trae también la misión de organizar los trabajos para el descubrimiento de las ruinas de Itálica, y, asociándose al testimonio de Apiano Alejandrino, después de infinitas consultas con historiadores y arqueólogos, ha formado un plan para los trabajos.

Se adquirirán dos casas del pueblo de San Hiponice, si se descubren vestigios de haber existido allí el templo de Diana, haciéndose después trabajos.

Alhajas recuperadas.

El jefe de la Policía ha recuperado en Lisboa las alhajas que le fueron robadas a un súbdito americano, en un hotel de esta capital, durante las pasadas fiestas.

Derribos y construcciones.

CADIZ. (Sábado, noche.) El lunes, a las nueve de la mañana, las autoridades militares harán entrega de las murallas cuyo derribo ha sido autorizado al Ayuntamiento por reciente real orden.

Dentro de pocos días se procederá al derribo.

Muy pronto comenzará la construcción del grupo escolar, para la cual ha concedido el Gobierno sesenta mil duros.

CASTILLA LA VIEJA

De fiestas.—Vecindario amotinado.

LOGROÑO. (Sábado, mañana.) En Santo Domingo de la Calzada se celebran con la animación acostumbrada y buen tiempo las fiestas anuales. La novillada de ayer satisfizo a los espectadores, aplaudiendo a los novilleros Chico de Lavapiés y Agujetas.

—El alcalde del pueblo de Olaurri comunicó al gobernador civil que se amotinó el vecindario, produciendo desórdenes, al intentar cobrar el Municipio el reparto vecinal acordado.

Los amotinados asaltaron el Ayuntamiento, y penetrando en la secretaría, fracturaron la caja de caudales, que estaba vacía.

Añade el alcalde que han sido detenidos algunos de los alborotadores y que se temen nuevos desórdenes.

CATALUÑA

Pablo Iglesias.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El diputado socialista Pablo Iglesias continúa aquí. Ha visitado la Agrupación socialista, permaneciendo en conversación con sus amigos muchas horas.

Ha hablado de los asuntos políticos de actualidad y de sus trabajos parlamentarios. Anoche fué al local social de los caldereros en cobre, que actualmente están en huelga. El Sr. Iglesias estuvo allí, porque dicha Sociedad está adherida a la Unión general de Trabajadores.

Dirigió la palabra a los huelguistas, recomendándoles mantengan su derecho frente a la clase patronal.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará un mitin, organizado por la Agrupación socialista de Barcelona, en el cual se explicarán las causas en que funda el partido socialista su actitud contraria a toda intervención armada en Marruecos.

Asistirá y tomará parte en el mitin el señor Iglesias.

Congresistas de Agricultura.

Anoche llegaron a Barcelona, en el tren de Valencia, los representantes que asistieron al Congreso de Agricultura, y con ellos bastante número de agricultores de diversas regiones españolas.

A pie, y bajo un fuerte chubasco, la comitiva fué a la Casa-Lonja, donde se halla la Cámara de Comercio y donde hubo una recepción.

Se cambiaron afectuosas frases entre los Sres. Maristany, Puig, Sagnier y conde de Montornès.

Hoy han salido para Villafranca del Panadés.

Allí visitarán la estación enológica y las principales bodegas.

El Centro Agrícola les obsequiará con un banquete, al que asistirán la Cámara Agrícola y el Sindicato de agricultores.

Por la tarde visitarán la casa del Champagne Codorniu, donde se les obsequiará, con tal motivo, con un vino de honor.

Noticias políticas.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Persona importante llegada de Madrid, muy relacionada con el Sr. Canalejas, confirma las impresiones políticas publicadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respecto a que el jefe del Gobierno se halla preocupado por la indiferencia de los suyos y el poco apoyo que encuentra entre los republicanos para la realización de sus proyectos democráticos, y que se inclina a que en breve haya una crisis total en el Ministerio.

Añade que la situación actual será sustituida por el general Weyler para arreglar la cuestión de Marruecos.

Se trata de reconciliar al jefe de los conservadores con el Sr. Moret, y entonces sustituiría éste al Sr. Weyler y obtendría el decreto de disolución de Cortes.

A Madrid.

El jueves saldrá para Madrid el senador y vicepresidente de la Diputación provincial señor Sostres.

El objeto de su viaje es tratar de la reconstitución del partido liberal en Cataluña.

A su regreso quedará definitivamente constituido, con un Directorio, en el que entrarán a formar parte algunos elementos más de los señalados.

Conclusiones de un mitin.

Mañana tendrá lugar una manifestación para entregar al gobernador las conclusiones del mitin celebrado el domingo pasado, en las que se pide la reforma del Código de Justicia militar, la amnistía por los delitos políticos y sociales y la no intervención de España en Marruecos.

La manifestación se organizará en la plaza de Cataluña, y en ella figurarán banderas, estandartes y músicas.

El gobernador ha prohibido a los manifestantes ir por la Ramba, y en su lugar se dirigirán al Gobierno por la Ronda.

Experimento científico.

Mañana tendrá lugar en la Universidad un experimento científico de gran importancia para la demostración del movimiento de la rotación de la Tierra, por medio del péndulo de Foucault.

Viaje de Altamira

El Sr. Altamira marchó ayer en el expreso.

Fuó despedido por muchos amigos. Va muy complacido de su visita de inspección a esta ciudad.

Huelga de curtidores.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han recibido noticias de Igualada diciendo que la huelga de tundidores y curtidores no ha progresado, que hay corrientes de arreglo y que es posible que el lunes esté ya terminada.

Precauciones.

La autoridad ha adoptado precauciones para evitar que la manifestación de mañana sea tumultuosa.

Se ha prohibido que vayan otros estandartes que los de cada Asociación, y en ninguno de ellos letreros alusivos más que en el de la Comisión organizadora.

Como hemos anticipado, la manifestación irá por las Rondas, sin música.

También asistirán las familias de los presos y procesados por los sucesos de julio y la ley de Jurisdicciones.

Banquete a López Silva.

Esta noche, organizado por el Centro Madrileño, será obsequiado con un banquete el escritor Sr. López Silva.

La Exposición de Arte.

Se ha celebrado en el Círculo Artístico una reunión de varias entidades, a la que asistieron varios pintores y escultores.

Entre los reunidos se hizo patente el disgusto por la atmósfera contraria que se quiere crear alrededor de la Exposición internacional de Arte, en perjuicio de los intereses artísticos y de la ciudad.

Se hicieron varias consideraciones y se expuso la idea de protestar, acordándose así.

La protesta se hará pública en cuanto se reúna número suficiente de firmas.

Marcha de congresistas.

Han marchado casi todos los individuos del Congreso algodonero.

La mayoría, al traspasar la frontera, han enviado telegramas al Sr. Calvet, alma del Congreso, muy entusiastas, diciendo que en el momento de abandonar España, donde ha-

blan sido colmados de bondades y atenciones, reiteraban la expresión de su más profundo reconocimiento.

Mr. Macara, presidente del Congreso, saldrá esta noche para Inglaterra.

Visita a una granja.

Los congresistas extranjeros del Congreso de Agricultura irán mañana a visitar la granja La Ricarda, en el pueblo de Prat.

En el Colegio de Abogados.

Se están preparando las elecciones para la nueva Junta de gobierno del Colegio de Abogados.

Se ha iniciado una corriente en sentido liberal y progresivo, a cuyo efecto los abogados de esta tendencia se reunirán mañana para designar los compañeros adictos a su idea que han de luchar.

GALICIA

Ofrecimiento de Melquiades Alvarez.—Motín de presos.

CORUÑA. (Sábado, mañana.) El Directorio del partido republicano coruñés ha recibido una carta de D. Melquiades Alvarez anunciando que vendrá a fin de mes para celebrar un mitin, respondiendo a una antigua invitación.

—Los presos de la cárcel de Coruña se amotinaron a la hora del rancho, negándose a tomarlo.

El plante era en señal de protesta por haberse rebajado las horas de visita del público.

El tumulto fué dominado, y varios de los que más se distinguieron como rebeldes fueron reclusos en calabozos de castigo.

El cañonero «María de Molinas».

VIGO. (Sábado, noche.) Ha llegado, sin novedad, procedente de Cádiz, el cañonero *Doña María de Molina*, para dedicarse a la vigilancia de la pesca.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

VALENCIA

Los republicanos valencianos.—Congresistas agricultores.—Pedrisco.

VALENCIA. (Sábado, mañana.) La Junta municipal del partido radical autonomista se ha reunido para tratar de los documentos cruzados entre el diputado a Cortes Sr. Azzatti y el Comité local de Conjunción republicano-socialista, con motivo de un artículo del referido diputado recomendando a sus correligionarios asistieran a la manifestación del domingo pasado.

La reunión, que continuará mañana, ha despertado gran expectación entre los republicanos, porque se supone que de ella nacerá la unión entre los diversos elementos que actualmente están muy distanciados.

—Al pasar los excursionistas del Congreso de Agricultura por la estación de Villarreal, fueron saludados por las autoridades, que, acompañadas de numeroso público y la Banda municipal, salieron para agasajarlos.

El público ovacionó a los congresistas, y grupos de lindas muchachas, que vestían trajes de labradoras valencianas, les obsequiaron con ramos de naranjos, frutas tempranas y cajas de fresas.

Los excursionistas se mostraron muy agradecidos y complacidos de las atenciones que se les prodigaron.

—Comunican de Picasent que un fuerte pedrisco ha dejado en la miseria a los labradores de aquel término.

Con este son siete los años consecutivos en los que el pedrisco arrasa las cosechas.

La salud del Papa.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El arzobispo ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val, en el que desmiente rotundamente las noticias circuladas sobre la enfermedad del Papa.

Las fiestas de la Patrona.

Hoy han comenzado las fiestas de la Patrona.

Todos los edificios públicos y muchas casas particulares ostentan vistosas iluminaciones.

La fuente de la plaza de la Virgen ha sido convertida en una preciosa *corbelle*.

La pared exterior de la capilla y el altar han sido adornados en forma de una flor monumental.

La animación reinante es muy grande.

Formidable granizada.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A las ocho de la mañana ha descargado una formidable granizada en la zona llamada «Olla Buñal», que comprende los pueblos de Macastre, Tuis, Godelleta y Játiba.

La granizada ha arrasado las cosechas y era tal la fuerza con que caía, que han resultado heridos muchos jornaleros que no pudieron guarecerse.

A las doce de la mañana ha vuelto a granizar fuertemente.

A la media hora, las calles han llegado a cubrirse.

El tiempo después sigue siendo espléndido. Si el granizo ha alcanzado la huerta, la ruina es casi segura.

VASCONGADAS

El naufragio del «Bayo».

BILBAO. (Sábado, noche.) La Casa consignataria del vapor *Bayo* se muestra muy reservada, declarando no tener noticias concretas sobre el naufragio. A pesar de esto, se sabe que las víctimas de éste son el capitán, D. Juan Bautista Sagarbarria; el piloto, José Andonegui, natural de Sestao; el mozo Francisco Delgado Busturias; el fogonero Tomás Reig, y el segundo palero Andrés González, estos dos últimos andaluces.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de mayo de 1861.

LONDRES 13. Comunican de Washington que allí creen que la capital es bastante fuerte para resistir á todo ataque.

Las comunicaciones con el ferrocarril de Baltimore continúan interrumpidas.

La fortaleza Smith, en Arkansas, ha caído en poder de los separatistas.

El Gobierno de Nueva York ha hecho un nuevo llamamiento de veinte regimientos.

En el Maryland, la Unión gana terreno. Los plantíos de algodón, en el Sur, están descuidados por causa de la guerra, y la cosecha pelagra.

PARIS 13. Comunican de Varsovia que los miembros del Consejo municipal han presentado su dimisión.

El 6, día del Emperador, nadie salió á las calles, que estaban desiertas.

PARIS 13. La división naval de transportes ha recibido en Tolón la orden de prepararse á marchar á las costas de Siria para traer á Francia las tropas.

TURIN 13. Doseientos partidarios de los Borbones se han batido con los nacionales cerca de Capua, y están acorralados en Caserta-Vechia por los Cessaglieri.

San Martino ha sido nombrado lugarteniente general del Rey en las provincias napolitanas.

GENOVA 13. Se ha celebrado en esta población la función conmemorativa de la primera expedición de Garibaldi á Sicilia.

LONDRES 13. Salmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Haití contra la anexión de Santo Domingo á España.

Pero añadió que no se habla dado paso ninguno en esta cuestión.

Es falso lo dicho por los periódicos ingleses de que el cónsul francés en Santo Domingo se habla retirado al llegar las tropas españolas.

El único agente consular que se retiró fué el de Haití, y aun dejando en la ciudad al secretario y al canciller.

Camisería Especial

Camisas para frac y smoking.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

CONCIERTOS EN EL ESPAÑOL

La eminente pianista María Luisa Ponsa, discípula de M. Marmontier (padre), primer premio del Conservatorio de París y gran diploma de honor de aquel instituto musical, dará dos grandes conciertos en el teatro Español los días 16 y 18 del corriente mes con el siguiente programa:

Día 16.—Primera parte.—Sonata (op. 57): Beethoven.—a) Assai allegro. b) Andante con moto. c) Allegro.

Segunda parte.—Ballet en sol mineur, Valse en do mineur, Etude y Berceuse: Chopin.—Cœur des Fileuses: Wagner-Listz.

Tercera parte.—Etude sur le Freyschutz: Weber-Heller.—Serenade andalouse: Malats. Novellozza: Godard.—Córdoba y Aragonaise: Albéniz.—Rapsodie núm. 2: Listz.

Día 18.—Primera parte.—Carnaval: Schumann.—Préambule.—Pierrot.—Arlequin.—Valse noble.—Eusebius.—Florestan.—Coquette.—Réplique.—Papillons.—A. S. C. H. S. C. H. A. (lettres dansantes).—Chiara.—Chopin.—Estrella.—Reconnaissance.—Pantalon et Colombine.—Valse Allemande.—Paganini.—Ave.—Promenade.—Pause.—Marche des Davidsbündler contre les Philistins.

Segunda parte.—Scherzo en si mineur, Valse en si bemol majeur, Etude, Mazurka y Polonaise en mi bemol majeur: Chopin.

Tercera parte.—Au printemps: Grieg.—En chantant: Godard.—Romance sans paroles: Mendelssohn.—Sevillanas y Granada: Albéniz.—Campanella: Paganini-Listz.

El producto del primer concierto ha sido cedido por tan genial artista en favor del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia.

Queda abierto un abono en la Contaduría del teatro, de once á cinco de la tarde.

Mundo eclesiástico

La colonia de valencianos en los Carabanchales, secundada por la Congregación que canónicamente tienen establecida en la parroquia de Carabanchel Bajo, viene celebrando una suntuosísima novena en honor de su celebrada Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

Desde el día 6 del actual hasta el 14 en que tiene lugar la novena, todas las mañanas, á las nueve, se celebra una misa mayor con órgano, y por las tardes, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Horario, Sermón, Motete y Reserva. Todo muy solemne, muy del gusto de todos y singularmente los sermones, que, á cargo del reverendo padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, valenciano él, como valencianos cuando organizan y difunden estas fiestas regionales, tanto y tanto llaman la atención de los carabancheleros.

Hoy 14, fiesta principal de la Congregación, los valencianos echan la casa por la ventana, como suele decirse. Como hemos dicho, estos cultos llaman poderosamente la atención por el sabor, color y olor regional que revisten. A las diez, la misa mayor, cantándose

la del reverendo padre Domingo de Alboraya, á voces y coro popular, predicando el ya citado padre Ferris. Por la tarde, función de teatro en el Liceo Piquer. Por la noche, la procesión, y en todos estos actos no faltarán los disparos de morteretes, cohetes, tracas, piezas de fuegos artificiales y demás que los valencianos conservamos, sin olvidar el *tabalet* y la *donsaina*, como reminiscencia de la dominación árabe que durante setecientos años se enseñoreara de nuestra hermosa región.

En la iglesia de San Manuel y San Benito. —Próximo ya el día en que se ha de celebrar en la capital de España el XXII Congreso Internacional Eucarístico, creemos de gran oportunidad dar á nuestros lectores una noticia, que de seguro ha de llenar su corazón de santa alegría.

En la hermosa iglesia que los padres agustinos han abierto en la calle de Alcalá, esquina á Lagasca, acaba de establecerse canónicamente la Asociación llamada Adoración Reparadora de las Naciones Católicas, instituida por Su Santidad León XIII para dar culto esplendoroso y perpetuo al adorable Sacramento de la Eucaristía.

Todos los fieles que se inscriban en la expresada Asociación, siempre que practiquen los ejercicios piadosos que se exigen en el Breve de Su Santidad, pueden ganar todos los días cuantas indulgencias se conceden por hacer el ejercicio de las Cuarenta Horas y otra multitud de gracias espirituales, cuya lista podrán leer en nota que se les facilitará en el acto de inscribirse.

Para inscribirse bastará que el nombre de los socios conste en el registro ordinario, que se conservará en la sacristía de dicha iglesia ó bien en el domicilio de la señora doña Adelaida Cánovas del Castillo, viuda de Noeli (Claudio Coello, 22).

Todos los días habrá en la mencionada iglesia Exposición de Su Divina Majestad durante las dos horas últimas de la tarde, á la que seguirán la bendición con el Santísimo y la reserva.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 16. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 49.456.

Días 18, 19 y 20. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 49.456.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 49.497.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.391.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.344.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.834.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por los títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.135.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; hasta el núm. 13.786.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.470.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

La Empresa de nuestra Plaza de Toros advierte á los abonados que los días 17 y 18 del actual son los escogidos para la renovación de los abonados, siendo el 19 el señalado para los nuevos abonados.

Los precios y condiciones son los mismos que rigen actualmente, y lo mismo el cartel de matadores, aumentado con Mazzantinito y Chiquito de Begoña.

Las ganaderías son las mismas del abono actual, excepto las del conde de Santa Coloma y Muruve.

CASA REAL

Han cumplimentado á SS. MM. la señora de Rodríguez y su linda hija, el conde de Albiz, la marquesa de la Mina, los condes de Santa Coloma, D. Alfredo Moreno y señora, Villegas, D. Carlos Vergara, el marqués de Valero de Palma, doña María Luisa de Pousa, el conde de Retamoso, D. Luis Palomo y D. Alvaro López Mora, que fueron á dar gracias por haber sido nombrados señores vitalicios, y dos Comisiones, una de Gijón, presidida por el conde de Revillagigedo, y otra la organizadora del Congreso internacional de Agricultura, que mostró su gratitud al Monarca por su eficaz apoyo y las atenciones prodigadas á los congresistas. Esta última Comisión fué presidida por el marqués de la Frontera.

La de Gijón invitó á SS. MM. á las fiestas que se celebrarán en el próximo verano el centenario de Jovellanos. La componían los concejales de aquel Ayuntamiento, dos representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil y un teniente del regimiento del Príncipe. El Sr. Rodríguez San Pedro no concurrió por hallarse acatarrado.

El banquete oficial, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se verificará el día 16, á las ocho de la noche.

El día 17 recibirán SS. MM. al Senado, á las dos y media, y al Congreso, á las dos y tres cuartos. La recepción general será á las tres.

GRAN MUNDO

EN CASA DE LA CONDESA VIUDA DE CATRES

Muy bonito baile fué el celebrado anteañoche en casa de la condesa viuda de Catres. Tuvo el sello de distinción que tan aristocrática dama sabe dar á todas las fiestas que organiza y á las cuales siempre acude selectísima concurrencia.

La gentil Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez hacia los honores del salón de baile, en donde las juveniles parejas bailaron sin cesar valeses y rigodones. La orquesta estaba disimulada por una reja de flores olorosas.

Entre las lindísimas muchachas figuraban las señoritas de Iturbe, Núñez de Prado, Caudilla, Castellfuerte, Ramírez de Haro, Ribera, Castelar, Adanero, Tovar, Vázquez Barros, Mitjans, Labat, Collantes, Castellanos y Flores; marquesitas de Campillo, Peñalba y Campo Fertil; condesas de Alcolea, Ruiz de Arana, Frigola, Guillems, Bermúdez de Castro, Landeche, Campo, Milans del Bosch, Méndez Vigo, Jordán de Urries, Alcázar y Mitjans, Silva y Mitjans, Alhama, Maturana, etc.

Entre las damas recordamos á las duquesas de Baena, Léera y Vistahermosa.

Marquesas de Ivanrey, Monteaugou, viuda de Hoyos, Ribera, Nájera, Valdeiglesias, Caicedo, Granja, Castelar, Puerto Seguro, Santa María de Silvela, Ulagares y Castellfuerte.

Condesas de Alcubierre, Caudilla, Villamarcel, Villares, Crecente, Adanero, Tovar de Lemos y Villares de la Alta.

Vizcondesas de Val de Erro y Roda. Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras de Iturbe, Lázaro Galdiano, Batcheller, Dato, Flores, Espinosa de los Monteros, Bruguera, Machimbarrena, Agrela, Bermúdez de Castro, Milans del Bosch, etc.

En el elegante comedor se sirvió un delicado buffet.

La condesa de Catres, que vestía de negro con adornos áureos, hizo los honores con exquisita amabilidad.

MADRIZZY

LA NOTA DEL DIA

LOS CONSUMOS
Hay dictamen.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Como estaba anunciado, asistieron á la reunión los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

De la Comisión habla presentes 18 diputados.

Reunida la Comisión, el presidente de ella expuso que se hablan remitido por el Gobierno los datos solicitados respecto de los nuevos arbitrios que se crean y del importe total de las supresiones que se hacen por virtud del proyecto de ley.

Dió explicaciones el Sr. Zabala sobre algunos puntos que se hablan sometido á discusión en días anteriores, y que se referían al impuesto sobre inquilinato y carnes frescas.

El impuesto de inquilinato, que ha quedado redactado tal como en el proyecto venía, fué combatido por el Sr. Argente, quien pidió fuera sustituido por otro, sobre el valor de los solares, aunque éstos estuvieran edificadas, para evitar que los inquilinos lo pagasen por duplicado, puesto que éstos lo pagan á los Municipios, aparte de pagar á los caseros, al trasladarse aquéllos á viviendas más baratas, que con el nuevo régimen sufrirán un aumento.

Se entró en la discusión del arbitrio sobre las carnes frescas, que combatió el Sr. Pérez Crespo, pidiendo su supresión á cambio de gravar los locales destinados para industria.

Fué desechada esta propuesta, manteniéndose lo consignado en el proyecto.

Inmediatamente se pasó al arbitrio sobre bebidas espirituosas y espumosas, que combatió en el sentido de que sirvieran como tipo para la imposición de los alquileres de los establecimientos industriales en que se expendiesen, rechazándose esta fórmula por

otra que presentó el Sr. Rosado, estableciendo hasta el 20 por 100 sobre el valor en venta según la clase de bebida.

Esto fué aceptado en votación de 11 contra 4, absteniéndose los conservadores.

Se suprimió del proyecto la facultad que se concedía á los Municipios para investigar por sí el valor del inquilinato, y se estableció que al repartimiento vecinal se recurriera solamente en el caso de que los demás artículos no bastasen para cubrir el cupo.

Lo demás del proyecto quedó aprobado como lo presentó el Gobierno.

Acto seguido se procedió á la redacción del dictamen.

Ignórase si los conservadores formularán voto particular.

Del dictamen se dió lectura en la sesión de ayer.

Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laborat. Municipal. Pr.º, 60 cénts. litro. Avisos. Paz, 19.

EJÉRCITO Y ARMADA

Notas varias.

Se anuncian á concurso una vacante de capitán de Ingenieros y otra de capitán de Artillería en el Estado Mayor Central.

—Se ha dispuesto que el personal destinado á los Depósitos de instrucción no tiene derecho á plus.

—El oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Mola, ascendido á dicho empleo, continúa destinado en el ministerio de la Guerra, y el oficial segundo de dicho Cuerpo don José Cruz ha sido destinado á la Ordenación de pagos de Guerra.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Eladio Zanón y Rodríguez Solís.

Los derechos del soldado.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular, cuyo acierto no podrá menos de ser reconocido por el espíritu que encierra:

«Excmo. Sr.: La ley de 10 de julio de 1885, por virtud de la cual se concede el derecho á determinados destinos civiles á los licenciados absolutos del Ejército y á los sargentos en activo, se inspiró en el legítimo deseo de recompensar y premiar los servicios prestados á la Patria por esos modestos servidores, proporcionándoles medios para que al volver á sus hogares puedan atender, con la concesión que se les haga de destinos dependientes del Estado, provincia y Municipio, al sostenimiento de sus familias; pero este derecho y preferencia que el Estado concede á los que han servido á la Patria con las armas en la mano, lo desconocen é ignoran la manera de ejercitarlo muchos interesados, como lo justifica la circunstancia de ser en gran número las instancias que se reciben en este ministerio, prescindiendo de las formalidades del conducto reglamentario, de los documentos prevenidos y de otros requisitos indispensables.

Y si es necesario que los soldados aprendan y conozcan sus deberes, es también justo hacerles conocer los derechos de que pueden gozar, cumpliendo de este modo el deber de imponerles en éstos, á la par que se les evita los perjuicios que sufren los que los desconocen; con cuyo objeto S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por lo menos una vez al mes, se dé lectura á las clases é individuos de tropa de los artículos de la ley de 10 de julio de 1885, de 1 al 5 y el 10 (C. L., número 281), y los 1, 2, 4, 11, 15 y 45 del reglamento para su aplicación de 10 de octubre del propio año (C. L., núm. 444), por ser los más principales y que atañen directamente á los interesados, y se les expliquen los derechos y beneficios que les conceden; siendo asimismo la voluntad de S. M. que al entregar á las clases é individuos de tropa la licencia absoluta se acompañe á este documento un ejemplar de las instrucciones para el cumplimiento de la citada ley, declarándose reglamentario este requisito.»

A.

Servicio de la plaza para el 14 de mayo.

Oficial general de día: D. Juan López Herrero.

Parada: primer batallón de Asturias. Jefe de parada: comandante del 2.º montado D. Antonio Julián Negrot.

Imaginería de ídem: comandante de Estado Mayor, D. José Enciso Huerta.

Guardia del Real Palacio: Asturias, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago Martínez.

Imaginería de ídem: teniente coronel de las Navas, D. Luis Bermúdez de Castro.

Visita de Hospital: noveno capitán del Rey.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán del segundo montado.

Publicaciones de actualidad

Infancia anuncia en su número de mañana el regalo de una preciosa bicicleta de la Casa Lozano, que sorteará entre sus lectores.

OPOSICIONES

Programa del Tribunal de Cuentas, Judicatura, Registros y Notarías, 1 pta. cada uno.

CONTESTACIONES A JUDICATURA: obra completa, 76 pesetas.

CONTESTACIONES A NOTARIAS: obra completa, 68,50 pesetas.

CONTESTACIONES A REGISTROS: En prensa, conforme al próximo programa. Abierta suscripción.

Hijos de Reus, editores, Cañizares, 3, Madrid.

EN EL SENADO

REUNION DE PROPIETARIOS

He aquí la nota oficiosa facilitada á la Prensa:

«Convocados por el conde de Peñalver, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, y con asistencia del secretario de la misma, Sr. Urquiza, se ha celebrado en el Senado una numerosa reunión de senadores y diputados pertenecientes á todos los partidos y fracciones de las Cámaras, á fin de estudiar y acordar en consecuencia las reformas que hubieran de proponerse al Gobierno, en relación con la ley de 29 de diciembre último, real decreto para su aplicación de 5 de enero y proyecto de ley leído en el Congreso recientemente por el ministro de Hacienda, complementario de aquellas disposiciones, en todas las cuales se contienen reformas de gravedad en el régimen de la contribución territorial.

La reunión ha durado hora y media, y en la discusión han tomado parte en primer término el conde de Peñalver, que la presidió, para dar amplias explicaciones, acogidas con unánime aplauso, de los motivos de la reunión, ajena á toda significación política y conducente á solicitar la atención del Gobierno y de las Cámaras sobre la gravedad de ciertas reformas tributarias. Tomaron parte, para proponer y defender los acuerdos, los señores conde de Peñalver, barón del Castillo de Chirel, Groizard, Martín Sánchez, Aura Boronat, Raventós, Ugarte, Aparicio, marqués viudo de Mondéjar y García Lomas, cuyas manifestaciones fueron acogidas con unánime aplauso.

Se ha designado una Comisión de senadores y diputados, compuesta de los señores conde de Peñalver, Ugarte, Aura Boronat, Raventós, Martín Sánchez, barón del Castillo de Chirel y García Lomas para que, secundando la iniciativa de la Cámara de la Propiedad de Madrid, unida á otras Cámaras, Ligas y Asociaciones, algunas de ellas representadas en el acto, como la de Barcelona por el Sr. Fournier, la de Santander por el Sr. García Lomas y la de Valencia por varios señores, estudie y proponga inmediatamente las soluciones parlamentarias que procedan.

Concurrieron los señores siguientes: conde de Peñalver, Urquiza, Prats, Poggio, Beruete, Groizard, barón del Castillo de Chirel, conde de Vilches, Ugarte, García Lomas, Semprún, Brugada, duque de Granada, vizconde de Val de Erro, duque de Luna, Martín Sánchez, marqués viudo de Mondéjar, Aura Boronat, conde de Garay, marqués de Portago, Polo Peyrolón, García Molinas, marqués de Ibarra, conde de Bernar, Alendalazar, marqués de Rozalejo, Fournier, Llanos Torriglia, Raventós, Aparicio (D. R.), Montejo, marqués de Mochales, Ranero y duque de Tovar.

Representados y adheridos: conde de Esteban Collantes, Cemboraín España, duque de Baena, marqués de Santa María de Silvela, Cuti, Pedrazuela, Sarthou, Salvatella, Gasca y Ordóñez (D. M.).

Faltan adhesiones, que serán muchas, de Cámaras, Ligas y Asociaciones de provincias, que no han tenido tiempo para formularlas.»

Entre los senadores se ha reconocido la verdadera importancia y trascendencia de dicha reunión.

No hay pienso para el caballo

como los magníficos de «Molassin» y «Búfalo», extraídos de la remolacha, riquísimos en sustancias alimenticias y que contienen de 35 á 40 por 100 de azúcar. Lo mismo puede decirse con respecto á las vacas, ovejas y demás clase de ganado. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

Despedida á un compañero

En el restaurant Italiano de la Carrera de San Jerónimo se han reunido en fraternal almuerzo los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, muchos de las tribunas de la Prensa del Congreso y del Senado y algunos otros compañeros, que á más de periodistas, son diputados á Cortes.

El objeto de este cariñoso ágape ha sido el dar una muestra de afecto, despidiendo cariñosamente al redactor de «El Mundo», D. Juan de Dios Iturriaga, muy querido de todos por sus condiciones de carácter, afabilidad é inteligencia, y que abandona las tareas del periodismo para dedicarse en su país á las faenas agrícolas.

En el almuerzo, que estuvo admirablemente servido, no hubo brindis, pero sí muchas y verdaderas manifestaciones de cariño para el Sr. Iturriaga, que, verdaderamente conmovido, dió las gracias más efusivas á todos sus compañeros por la prueba de estimación y afecto que le daban, ofreciéndose á ellos incondicionalmente allí en donde quiera que sus ocupaciones le lleven.

El Presidente del Consejo se mostró cariñosamente ofendido con los periodistas porque no le habían invitado á la fiesta, y se vengó de ello enviándoles una caja de magníficos habanos.

También la duña del establecimiento tuvo un rasgo de atención para los comensales, que fué obsequiarlos con champagne, no escaso, por cierto, artículo que no entraba en las modestas condiciones del cubierto.

En resumen, una fiesta cariñosa y simpática y un acto de esos que deben repetir con frecuencia los periodistas para estrechar entre ellos los lazos de solidaridad y afecto que deben unirlos.

La Muñeca Parisiense

FERNANDO VI, NUM. 12
Modcos de París.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 13.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley cediendo en pleno dominio a la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián el convento de San Francisco.

Idem del Id. de la Comisión acerca del proyecto de ley eximiendo del pago del impuesto especial sobre grandezas y títulos a doña María de las Mercedes Hoyos en la sucesión del ducado de Algeciras con grandeza de España.

Idem del Id. de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Bagá a Bellver.

Votación definitiva del proyecto de ley de Reorganización de la clase de sargentos de Infantería de Marina.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media con escasisima concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen del proyecto cediendo el pleno dominio a la Junta del Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián del convento de San Francisco.

Idem eximiendo del pago del impuesto especial sobre grandezas y títulos a doña María de las Mercedes Hoyos en la sucesión del ducado de Algeciras con grandeza de España.

Idem uno de carreteras de Bagá a Bellver.

Se vota definitivamente el proyecto de reorganización de la clase de sargentos de infantería de marina.

Después de acordar el Senado reunirse en Secciones el martes, y dada cuenta del orden del día para la sesión próxima, se levanta la de hoy a las cuatro menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 13.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del artículo 15 de la Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley relativa al establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

Voto particular del Sr. Romero Cívantos.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Apoyo de la proposición de ley del Sr. Redonet sobre legitimación de las roturaciones arbitrarias.

Votación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión a doña Jerónima de la Rocha, viuda del capitán de navío D. Joaquín de Bustamante (por bolas);

Concediendo pensión a la viuda e hijos del general D. Francisco Fernández Bernal (por bolas);

Concediendo pensión a la viuda de D. Ricardo de la Vega (por bolas);

Concediendo derecho a mejora de clasificación a los oficiales que obtuvieron su retiro por la ley de 24 de diciembre de 1902.

A las tres y media suenan los timbres, y momentos después ocupa la presidencia el conde de Romanones.

Se abre la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En los escaños, bastante mayor número de diputados que en sesiones anteriores.

Las tribunas, poco concurridas.

Aprobada el acta, se pasa a

Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO dice que desde el lunes pedirá que se cuente el número, porque resulta escandaloso que concurren tan pocos diputados a las sesiones.

El Sr. CANALEJAS: Pues de la minoría republicana sólo hay dos diputados.

El Sr. SORIANO: ¿Y esos son todos los de la mayoría?

El Presidente del CONGRESO: Hay más de setenta diputados, que es lo reglamentario. (De los bancos de la mayoría salen voces de ¡Ah! ¡Ah!, dirigidas al Sr. Soriano.)

Anuncia el Sr. SORIANO al ministro de la Guerra que hablará del fusilamiento del soldado Cerdá en Valencia.

Añade que desea que el Presidente del Consejo le diga algo de la crisis que se anuncia, y también de los asuntos de Marruecos.

Le ruega que tranquilamente, y sin apasionamientos, aparte de toda cuestión política, le diga si se va a la guerra ó no, y qué clase de compromisos tiene contraídos el Gobierno, la Monarquía ó España, relacionados con la intervención en Marruecos.

El Presidente del CONSEJO declara que si supiera que los diputados no asistirán a las sesiones por falta de estímulo y confianza en el Gobierno, éste se retiraría y no volvería más; pero que no cree sea ese el motivo.

Respecto a los asuntos de Marruecos, desea que se dejen por el momento; pero que en un plazo breve, que no excederá de cinco ó seis días, hablará, no de la guerra, pues así como la causa risa el oír hablar de crisis, se

reíría de estos anuncios, si no fuese por ser asuntos de bastante mayor gravedad.

Que tratará de cuanto a Marruecos se refiere; pero desde luego pueden tener los señores diputados la seguridad de que no se procederá por el Gobierno, sin el concurso del Parlamento. (Muy bien.)

El Sr. SORIANO formula también una pregunta, y anuncia una interpelación sobre las obras del puerto de Almería, y el ministro de FOMENTO contesta que se pone a disposición de la Mesa para que cuando ésta fije, se explique la interpelación.

Los Sindicatos agrícolas.

El Sr. ZULUETA explica una interpelación acerca de la interpretación de la ley de Sindicatos agrícolas.

Después de abogar extensamente por los Sindicatos agrícolas, pregunta por qué razón no se ha de conceder a estos Sindicatos los beneficios de la ley del Timbre, declarándolos exentos.

El ministro de FOMENTO, al contestar la interpelación, declara que al amparo de la ley de protección de las Sociedades agrícolas se han cometido abusos en perjuicio del Tesoro, y por esto estima preciso una ley que, a la vez que defienda los intereses del Tesoro, ampare el desarrollo de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas.

Y al efecto, ha mostrado el ministro de Hacienda su conformidad para que, de acuerdo de ambos, redacten ese reglamento que, evitando que elementos extraños a los agricultores burles los intereses del Tesoro, proporcione las ventajas para que se extienda más cada día ese movimiento que favorezca el desarrollo de la agricultura, y en este sentido asegura el Sr. Gasset que será el más constante colaborador.

Rectifica el Sr. ZULUETA, mostrando su conformidad y agradeciendo el ofrecimiento del ministro, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. REDONET apoya una proposición de ley sobre legitimación de las roturaciones arbitrarias.

Se toma en consideración.

Continúa la discusión del

Proyecto de reclutamiento y reemplazo.

El Sr. GARCIA DE LEANIZ combate la base quinta, hablando del compromiso que se adquiere al conceder las prórrogas a que se refiere esta base.

Contesta el Sr. GALARZA a nombre de la Comisión, asegurando que la concesión de prórrogas será reglamentada, y no se concederá sino en los casos de justicia.

Rectifican los Sres. GARCIA DE LEANIZ y GALARZA, insistiendo el primero en que las concesiones de demora en entrar en filas pueden dar lugar a abusos, y asegurando el segundo que no podrá imperar el caciquismo para burlar la ley, por haber mayoría de elemento militar en las Comisiones mixtas de reclutamiento, que serán las encargadas de hacer la comprobación de las causas que se aleguen al solicitar las prórrogas.

Hace algunas observaciones el Sr. MARTIN SANCHEZ, y le contesta el conde de SANTA ENGRACIA.

Se aprueba la base quinta.

El conde de SAN LUIS solicita una aclaración a la base sexta, que es aceptada por la Comisión, queda aprobada la base.

Ocupa la presidencia el Sr. Martín Rosales.

Los Sres. IGUAL y PI Y ARSUGA discuten sobre la redacción de la base séptima, contestándose el conde de SANTA ENGRACIA.

Se aprueban sin discusión las bases octava, novena y décima, con enmiendas del señor Amado.

Ocupa nuevamente la presidencia el conde de Romanones.

Llega por el señor secretario la base siguiente, dice el PRESIDENTE DE LA CAMARA: La base 11.ª no tiene enmiendas.

El Sr. AMAT combate esta base en medio de la mayor soledad é indiferencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Amat. por tratarse de la jurisdicción a que corresponden los delitos y faltas que se cometen con motivo de esta ley.

Se aprueban las bases 11.ª y 12.ª

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO, al hablar de la base trece censura el que en esta discusión, cuando se tropieza con alguna dificultad, no resuelva el Gobierno, sino que dice la Comisión que lo deja para la redacción del reglamento.

Se extraña no se haya admitido su enmienda.

El ministro de la GUERRA le interrumpe que la enmienda se refiere a reclutamiento de oficiales, y lo que se discute es reclutamiento de soldados.

Terminó el Sr. DOMINGUEZ ALFONSO lamentando que, con ocasión de este proyecto, no se haya dado una satisfacción a las islas Canarias, procurando fomentar la creación de las milicias y alentar el patriotismo de la juventud de aquellas islas.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) le contesta, diciendo que está muy de acuerdo con los elogios que a Canarias ha dirigido el señor Domínguez Alfonso; pero que no encaja en el artículo que se discute ni en la ley de que se trata la petición del referido diputado.

El Sr. AMADO se muestra partidario de que los jefes y oficiales de las Milicias de Canarias queden en la misma situación que los jefes y oficiales de las reservas del Ejército territorial.

Se aprueban la base trece y última con una enmienda adicional, en que se concede un plazo de seis meses para que los prófugos y desertores se acojan a la presente ley.

El Sr. SALVATELLA, con respecto a la base adicional, pide que se suprima esa preferencia a los destinos civiles a los que hayan prestado servicio, pues si todos sirven, no existe el motivo para esa compensación.

El marqués de CORTINA cree que eso es premio más que compensación, y que es un

huen aliciente para el voluntariado, que es aspiración de toda la Cámara, a juzgar por las manifestaciones de las minorías, con motivo de este debate.

Se aprueba la base adicional y, por tanto, el proyecto. Los diputados de la mayoría felicitan al ministro de la Guerra.

Caminos vecinales.

El Sr. LOMBARDELO elogia el proyecto del ministro de Fomento, por ser desinteresado y por distribuirse los beneficios automáticamente, de tal modo, que ninguna de las provincias de España se quedará sin algo de esos cincuenta millones de pesetas que el Estado habrá de distribuir en cinco años.

Se muestra receloso en el referente a que por el ministro de Hacienda se arbitren recursos para estas atenciones.

Alude al incidente de la sesión de ayer con el Sr. Calderón (D. Abilio), para decir que la minoría conservadora hubiera agradecido se reconociese la labor que ha realizado el Sr. Calderón al estudiar este proyecto.

En este momento, siete y cuarto de la tarde, están en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y Fomento.

El Sr. Gasset comienza por asegurar que no hay que temer que los compromisos que se adquieren con este proyecto excedan de los medios económicos de que el Estado pueda destinar a estas atenciones.

A la última parte del discurso del Sr. Lombardero, que, según el ministro, puede llamarse cuestión de etiqueta, cree que, refiriéndose a un compañero y siendo intérprete de la Comisión, se complace en reconocer, y así lo reconocerá el interesado, la alta estimación mutua.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se pasa a discutir las enmiendas y los artículos.

Apruébanse sin discusión todos los artículos del proyecto, aceptando las enmiendas del señor Calderón y suprimiéndose la cuarta disposición transitoria.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las ocho menos diez reanuda la sesión el Sr. Aura Boronat, y, fijado el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy a las ocho.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación no ha podido asistir ayer a su despacho oficial por continuar enfermo.

El Presidente del Consejo estuvo en dicho ministerio, enterándose de los telegramas de los gobernadores, que acusaban tranquilidad, y de otros asuntos concernientes a dicho departamento.

Bajo la presidencia del general Suárez Valdés se ha constituido la Comisión encargada de la reforma del Código de Justicia militar, en consonancia con el compromiso contraído en el Parlamento por el Gobierno de S. M.

El Presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el ministerio de Hacienda, ocupándose, en unión del Sr. Rodríguez, en ultimar datos que la Comisión de Presupuestos del Congreso y el Sr. Besada habían solicitado del Gobierno, la primera para tenerlos a la vista antes de dictaminar el proyecto de Consumos, y el ex ministro de Hacienda con el fin de conocer determinados antecedentes, toda vez que a nombre de los conservadores intervendrá en el debate.

Reunidos dichos datos, los Sres. Canalejas y Rodríguez los han entregado personalmente a la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Canalejas se ha referido de nuevo a los rumores de estos días, para insistir en que no cree que en la mayoría, compuesta de personas caballerizas y leales y adscritas a la política del Gobierno, haya quienes murmuren de éste. Supone que a esta labor se entregan tal vez cesantes ó desocupados, y no puede atribuir a ningún amigo suyo la trama de ninguna conjura, por la indignidad que para el mismo representaría ésta.

Ni por motivos relacionados con las cuestiones de orden interior, ni por las exteriores, ni por ningún otro puede haber en algún tiempo crisis, salvo que algún proyecto de ley en que el Gobierno tenga acordado hacer la cuestión de Gabinete, como ocurre con el de Consumos, no merezca la aprobación de las Cámaras.

«Si hay discursos en la mayoría—decla el señor Canalejas,—ocasión se les presenta en ese proyecto para dar la batalla al Gobierno.»

Se saca partido de los viajes del general Weyler, y según el Sr. Canalejas, éste tiene autorización amplísima del Gobierno para venir a Madrid, como igualmente la tiene para venir a España el general Aldave.

De Ceuta no hay noticias. De Melilla se sabe que hay gran movimiento de columnas, con el fin de que los quintos, ya instruidos, vayan formándose y conozcan bien aquel terreno.

Entre Zayo y Zelúan habrá acampado alguna columna, y en el primero de estos puntos quedará una pequeña guarnición.

El Sr. Canalejas ha dicho que continúa ocupándose en gestiones para el arreglo de la huelga de albañiles, cuestión que se hallaba ayer en el mismo estado, habiendo desaparecido las esperanzas que anteayer se tenían de un arreglo inmediato.

Persiste aquí, a pesar de esto, en sus gestiones, y lo propio le ocurre al Instituto de Reformas Sociales.

Los aparejadores han notificado a muchos propietarios de fincas que no podrán cumplir sus compromisos, por causa de fuerza mayor, como es la huelga planteada.

Ha manifestado también el Sr. Canalejas que se hacen trabajos cerca del Gobierno para obtener un mayor concurso al Congreso Eucarístico.

El martes es probable que comience en el Congreso la discusión del proyecto de Consumos.

Los amigos del Sr. Cobián manifestaban

ayer tarde que es completamente inexacta la noticia propalada por alguien de que dicho señor había renunciado el acta por Tenerife, por cuestiones relacionadas con el problema canario.

No hay nada de eso; el Sr. Cobián ha admitido el acta de diputado, por haber sido nombrado gobernador del Banco, y no querer verse en igual situación que otros señores, cuando por no haber renunciado el acta, para ser elegidos para el mismo cargo de gobernador del Banco, fueron discutidos en el Congreso.

El Sr. Cobián irá a la reelección por Tenerife.

Como consecuencia de haber quedado aprobado el proyecto de servicio militar obligatorio, mañana no celebrará sesión el Congreso.

En la del martes próximo comenzará a discutirse el proyecto referente a la supresión de Consumos.

El ministro de Hacienda ha dado a los comisionados de Barcelona el medio de que el proyecto referente a Consumos sea aplicado a aquella capital, para lo cual será admitida una enmienda al dictamen.

El Sr. Canalejas tuvo anoche una conferencia con una representación de los albañiles huelguistas.

Vista la reclamación formulada por la Cámara de Comercio de esta Corte protestando del arbitrio de cinco pesetas que el Ayuntamiento de Burgos exige a los viajeros de comercio, el ministerio de la Gobernación ha dispuesto de real orden que se declare la ilegalidad del citado arbitrio y que el Ayuntamiento de Burgos cese inmediatamente en su exacción.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

El problema de la emigración en España

Sobre tan interesante tema versó la erudita conferencia que dió ayer en el Círculo Conservador el socio de la Juventud conservadora, doctor en Derecho, D. Alberto de Segovia.

Documentadamente expuso este problema social, en todos los inconvenientes que la actual emigración presenta, por falta de orientación y de preparación del emigrante, que no puede de tal modo desarrollar sus facultades cuando se ve expoliado por la necesidad apremiante y sin protección alguna oficial.

Tratando de la etiología de esta enfermedad nacional, sostiene que no se funda en la excesiva densidad de España, cuando, según todas las estadísticas, es de las naciones de menor número de habitantes en relación con su superficie, sino en la pobreza nacional, que nace de la incultura y se refleja en los desproporcionados impuestos del Fisco, en las crisis de la agricultura y de la ganadería, y, por consiguiente, también en las demás industrias.

Al señalar los remedios, aboga por una emigración bien orientada, principalmente de la clase media intelectual, que aquí se ahoga por falta de espacio para desenvolverse, y se extiende en una terrible competencia y lucha, que produce la empleomanía y una burocracia vergonzante. Y termina pidiendo la creación de un Instituto de protección al emigrante, sobre la base de la Unión Ibero-Americana, que, en relación con los cónsules de todas partes y de Bolsas de Trabajo y de Colocaciones, cumplieran los fines nacionales y benéficos del Departamento oficial de Emigración en Inglaterra; de la Asociación de San Rafael, de carácter religioso, en Hungría, é instituciones similares extranjeras.

Labor tan erudita valió al docto conferenciante nutridas ovaciones de la selecta concurrencia, que ésta hizo extensiva también a los Sres. Jubany, Llasera y Ramírez, que, elocuentemente, intervinieron, sumando a tan brillante trabajo atinadas observaciones.

B. PRIOR.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

LAS HUELGAS

La reunión de anteayer.

En el domicilio del Sr. Azcárate se celebró anteayer una reunión previa para precisar las bases firmes en que se han de basar las nuevas gestiones de la Junta de Reformas Sociales.

Asistieron los Sres. Mora y Alarcón, representante el primero de los albañiles y el segundo de los aparejadores.

La conferencia fué larga, reduciéndose a un cambio de impresiones.

Sólo quedó acordado en la reunión una visita al Sr. Canalejas, que hicieron ayer el señor Azcárate y los dos representantes que asistieron a la conferencia.

Con lo que de la entrevista con el Presidente resulte, se reunirá la Junta de Reformas para estudiar la solución del conflicto, ó se dará por terminada la gestión de los vocales de dicha Junta, por imposibilidad de llegar a una solución.

La impresión del Sr. Azcárate es que las esperanzas de llegar a una solución no se han perdido.

Los panaderos.

La Sociedad de obreros panaderos candelistas de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la mañana, en el teatro Madrileño, Atocha, 68, para dar cuenta de la situación en que se encuentra el conflicto creado por los patronos albañiles a los compañeros de este oficio y determinar la línea de conducta que ha de seguir en el caso de que se llegara a la declaración del paro general.

Los dulceros.

La huelga que mantenían los operarios de las fábricas de dulces ha terminado, por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros en los jornales de las horas ordinarias y extraordinarias.

Contra la supresión de los Consumos

En la próxima sesión se dará cuenta de la siguiente importante proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Las Cortes tienen ya conocimiento oficial del nuevo proyecto de ley que para transformación del impuesto de Consumos, principalmente en las grandes poblaciones, ha presentado el Gobierno de S. M., fiel cumplidor, en esta parte, de sus compromisos contraídos.

Es sensible que, en asunto de tanta trascendencia, no se haya manifestado desde los primeros instantes el plan único a que la transformación ó supresión total del impuesto debiera haber obedecido. La diversidad de proyectos en lo que siempre ha sido credo político del partido imperante, revela al menos que para afrontar la empresa, no ha prevalecido el detenido estudio que necesariamente envuelve la resolución del problema. De cualquier modo no es dudoso que, con la mejor buena fe y los mayores alientos, el Gobierno se propone, bajo el apremio de las circunstancias, resolver como cosa fácil lo que de por sí es sumamente difícil, sujeto, como es natural, a muy posibles y probables contingencias.

A pesar de tan buenos propósitos, ¿dicho proyecto de ley llegará a tener sanción de los Cuerpos Colegisladores, por lo menos en el brevísimo plazo que la situación del Ayuntamiento de Madrid exige y requiere, dada la crisis financiera que viene atravesando?

La contestación, ciertamente, no habrá de ser satisfactoria, a poco que se medite y precise sobre el particular.

Presupone el proyecto, no una supresión total del impuesto, si que una transformación de bastante importancia, que por más que agrade a los partidarios del sistema, no satisface, sin embargo, por completo sus constantes aspiraciones, por cuanto los Consumos se mantienen con relativa atenuación en artículos tan principales como las carnes, el hielo, la luz, cerveza, etc., los que por su índole y naturaleza debieran ser desgravados. Conservar derechos de consumo en estas especies es crear situaciones difíciles a la Hacienda municipal, aparte complicaciones en orden a la salubridad é higiene (por el levantamiento de la zona fiscal) y con daño y menoscabo siempre de industrias establecidas.

De cualquier modo, el nuevo proyecto de ley, en lo que a Madrid se refiere, descansa en dos bases que pudiéramos llamar fundamentales: la primera en el auxilio ó ayuda que el Estado presta por el pronto al Municipio para realizar la desgravación, y la segunda en el impuesto llamado de inquilinato, que bien pudiera denominarse reparto vecinal, por su general extensión, sin más salvedad que la de personas necesitadas ó poco pudientes.

El indicado proyecto de ley contiene un error de cálculo que conviene restablecer.

Según su contexto, las especies gravadas por el impuesto de Consumos proporcionan actualmente un ingreso en las arcas municipales de unos catorce millones de pesetas, sin incluir, como es natural, en ellas el cupo del Estado, que excede de dos millones, también de pesetas.

Ahora bien, los Consumos en esta corte, de no existir el estado transitorio que por la prórroga del contrato ya fenecido subsiste, produciría por el nuevo pliego (a pesar de la desgravación de más de setenta especies), 17 millones de pesetas, ó sea tres millones más de lo calculado, que por ahora, en su mitad, es el perjuicio real y positivo causado al Erario municipal y en provecho exclusivo de la Compañía Arrendataria.

El déficit inicial de 1.800.000 pesetas en los vigentes presupuestos municipales y el desnivel entre sus gastos excesivos, si se relacionan con los ingresos verdad que han de obtenerse, nos pone en el caso de sostener que la transformación de los Consumos ha de llevarse a cabo, no sobre la base del cálculo de 14 millones de pesetas, si que de 17, única forma y manera de que la Hacienda municipal se normalizara.

Nada cabe decir, por lo que concierne al auxilio ó ayuda que el Estado habrá de prestar, para que la transformación del impuesto de Consumos se verifique en plazo inmediato. El exceso en la dádiva ú ofrecimiento (más de seis millones de pesetas), en detrimento quizá de la nivelación de los presupuestos generales por que la nación ha de regirse, tal vez sea uno de los motivos de mayor impugnación al proyecto, no sólo por determinadas minorías, si que por individuos ó fracciones del propio partido liberal.

Independiente de esto, es seguro é indudable, que donde el nuevo proyecto de ley encontrará una impugnación ruda y tenaz será en el impuesto llamado de inquilinato, que habrá de ser por escala gradual algún tanto excesiva, si ha de responder a los fines de su creación. Las resistencias a satisfacer ese nuevo impuesto, que colocará a millares de familias en situación bastante más difícil de la que ahora atraviesan, serán inculcables, y por que no decirlo, hasta cierto punto justificadas. Desaparecerían esas resistencias y se allanarían los vecinos de Madrid a pagar el tributo, si obtuvieran desde el primer momento una compensación racional y prudente con la baja en el precio de los artículos desgravados. En la conciencia de todos está, no sucederá así, porque para que otra cosa ocurriese, era de todo punto imprescindible la adopción por parte del Estado de disposiciones legislativas en conjunción con medidas ó acuerdos del Municipio que trajesen como inmediato resultado la baja en el precio de las subsistencias, lo cual no lleva trazas de realizarse en bastante espacio de tiempo.

Estas breves indicaciones bastan para comprender, sin esfuerzo, las múltiples dificultades que en la gestación del nuevo proyecto de ley han de tropezarse y vencerse y la necesidad por tanto de que el Ayuntamiento salga del estado de inercia y abandono en que se encuentra.

Coincide la terminación de la prórroga del contrato del arriendo de Consumos con la época en que el Ayuntamiento ha de hacer

frente a compromisos tan sagrados, como son la amortización de valores y el pago de cupones de intereses, que no admite dilaciones y demoras, á no ser presenciando impávidos el quebranto del crédito municipal, y con él, á buen seguro la paralización de las grandes obras en que el Ayuntamiento se halla comprometido.

A salvar esta situación, por demás angustiosa, deben encaminarse por lo mismo los actos del Municipio, y por doloroso que sea el confesarlo, se impone por ahora la continuación del arriendo de Consumos, no por «prórroga ni por administración», ambos medios por todos vituperados, si que por el nuevo pliego que deberá ser discutido y objeto de aprobación para la nueva subasta. En este sentido existen propuestas hechas por dignísimos concejales de este Ayuntamiento, que penden de la sanción de la Junta de Asociados, y por ello.

El Ayuntamiento debe hacer constar su deseo de que con carácter de urgencia se ponga á discusión dicho pliego en la Junta municipal de Asociados, haciéndolo entender así al excelentísimo señor alcalde presidente para que no demore por más tiempo el verificarlo. Casas Consistoriales de Madrid, á 9 de mayo de 1911.—Camilo Uceda, José María Gurich. (Siguen las firmas.)

VINO ONA.—Fortalece á los convalecientes, anémicos y ancianos.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

Valientes, y si queréis venerables, hermanos en la Orden más popular y atraente de España, salud.

Habéis de saber que el digno y celoso alcalde presidente de la hermosa Granada ha tenido á bien dirigirse al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitándole, en cariñosa carta á que este periódico se ocupe de las brillantes fiestas que con motivo de la festividad del Corpus van á realizarse en el próximo mes de junio, ya que desde hace seis años ha venido ocupándose en esta labor.

Pues bien, Nos hemos sido plenamente autorizados para que desde las columnas de este diario podamos dirigirnos á la Hermandad y podáis enteraros de todo cuanto debéis saber para practicar los ejercicios, no solamente ferroviarios, si que también los que habréis de practicar en la coquetona capital morisca.

El programa de las fiestas de que Nos hemos de daros cuenta, ha de ser sugestivo, y seguramente que vosotros, amantísimos cofrades, habréis de escucharnos, mejor dicho, leerlos, con tanta atención, cual si os hablase un muy elocuente orador, que no ha muchos días ha sido elevado al Supremo Tribunal de la Rota; y hemos dicho esto, no porque Nos podamos llegar á la colosal altura á que sus merecimientos lo han llevado, sino porque Nos hacemos lo posible para encaminaros también por la senda de la verdad, de la cultura y del progreso, toda vez que estos extremos, no solamente no se hallan en oposición con las buenas creencias, sino que la cultura, el progreso y la verdad robustecen á aquellas.

¿Y acaso, congregantes de nuestro corazón, no demuestran cultura las expediciones que la Hermandad viene haciendo á Alicante, Gijón, Santander, Murcia, San Sebastián, Cádiz y Granada? ¿No acusan nuestras peregrinaciones amor al progreso, cariño á la instrucción, amor al suelo patrio y entusiasmo manifiesto para que las regiones de nuestra querida España se relacionen con el amor de hermanos?

¿Por ventura, hijos nuestros, no es una verdad que algunos de nuestros congregantes que forman parte de las varias peregrinaciones que se realizaron á la ciudad del Castillo, se casaron con preciosas alicantinas, no por detrás de la Iglesia, como decirse suele, sino como Dios manda y el Registro civil dispone? ¿Y qué serán los hijos de estos matrimonios madrileñoalicantinos sino el resultado del amor entre las regiones?

Permitid que Nos tengamos ahora una expansión que arrancamos de lo más hondo de nuestro ser y que rogamos repitáis con Nos: —Viva España con y sin Consumos! ¡Viva el progreso! ¡Viva la cultura! ¡Viva la Orden!

Ibamos diciendo que nuestra Hermandad descansaba sobre una base altamente simpática, á tal punto, que no fuera difícil que los Gobiernos, tomando el asunto con la seriedad que merece, subvencionaran á nuestra Cofradía; por el pronto, Nos podemos afirmar que el actual Presidente del Consejo de Ministros hizo grandes elogios de nuestra congregación hace unos once años en Murcia y que hoy la mira con verdadero afecto, porque hasta ahora no le ha proporcionado ni el menor disgusto.

Hermanos de nuestros amores, continuemos con entusiasmo laborando y propagando nuestros ideales, en cuyo trabajo todos los españoles caben, ya sean blancos ó negros, ó del color que tengan, porque nuestra Hermandad mira hasta con odio la política y no tiene otra madre que la madre Patria.

Cofrades, continuemos uniendo las regiones españolas bajo el protector escudo de nuestra Corporación, para que se hagan muchas bodas entre madrileños y madrileñas é hijas é hijas de las provincias adonde la Orden vaya, porque Nos recordamos aquello de «Creced y multiplicaos» y lo de «Más vale casarse que abrazarse».

Y lanzada esta pastoral como prólogo á las que Nos prometemos, con ayuda de Dios, disparemos, terminaremos diciendo: ¡A Granada! ¡A Granada!

MESTRE MARTINEZ

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros en el pasado mes de abril

22.733 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Han entrado:

En Ceuta, el Marqués de la Victoria y el Vasco Núñez de Balboa, procedente este último de Cádiz y Tarifa; en Muros, el cañonero Molins, procedente de Villagarcía.

Han salido: de Ceuta, el Marqués de la Victoria, y de La Carraca, el cañonero General Concha.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Disponiendo se prolongue hasta Cofinal la conducción del correo en carruaje de Bonar á Lillo (León).

Idem anunciando á subasta la conducción en carruaje de cuatro ruedas entre Madrid y Bustarviejo, en 1.800 pesetas.

Idem que se establezca una segunda expedición en la conducción de Barbautes á Cea, entre Barbautes y Carballino.

—Movimiento de personal de Correos:

Han sido promovidos: á oficial primero don Federico Grauli y Morais; á idem segundos, D. José María Azcoitia y Gelabert (supernumerario), D. Pedro Manero Sancho (idem) y D. Antonio Longo y Rodríguez; á oficial tercero, D. Lorenzo Antoine y Bernabéu, y á oficial cuarto, D. Cándido Vizcaíno y Olid.

—Personal de Telégrafos:

Han sido promovidos: á director de Sección de primera clase, D. Leandro González y Pitach; de segunda, D. Román José Lanad y González; á subdirector de Sección, D. José López y Sánchez-Sandino; á oficial primero, D. Manuel Fernández y Blanco; á idem segundo, D. Francisco Gómez y Gómez de Cádiz; á idem tercero, D. Pedro Segovia y Ruiz, y á idem cuarto, D. Saturnino Ruiz y Pérez y D. José Oliver y Arbós.

Traslados.

En Correos: el oficial tercero D. Joaquín Vázquez Barreda, de la Central pasa á la Dirección general; el idem id. D. Lucio Resa García, de Barcelona á San Sebastián; el idem id. D. Jesús Pablo Arpa Ruiz de León, á la Central; los oficiales quintos D. Pedro Merlo Gómez, de Gerona á Ciudad Real; don Basilio Sáez González, de Toro á Castro Urdiales; D. Millán Quirós Toledano, de Castro Urdiales á Toro; D. Manuel Herranz Catalán, de León á Granada; D. Faustino de la Rubia Tejero, de Castellón á Barcelona; don Cornelio L. García Chiva, de Barcelona á Castellón; D. Jenaro Martínez Martín, de Valencia á Montalbán; D. Antonio Hernández Oliver, de Montalbán á Valencia; D. José Trujillo González, de Barcelona á Jaén; don Ernesto Yáñez Sánchez, de Valencia á Chinchilla; D. Joaquín Pomares Ayela, de Jaén á Barcelona; D. Vicente Dutrey Obregón, de Oviedo á la Central, y D. Manuel Serrano Alemán, de Granada á León.

H. solicitado, y se le ha concedido, licencia ilimitada el oficial quinto D. Juan Bergón Gómez. Y se ha concedido el reingreso, con destino á Alhama de Granada, al oficial de la misma categoría D. Antonio Díaz y Agustín Ledesma.

Cuação Marie Brizadr

Licor delicioso. Digestivo.

EN LA CALLE DEL ALMIRANTE

UN HERIDO GRAVE

Anoche, después de las once, se hallaban varios mozalbetes jugando y alborotando delante de la puerta de la casa número 15 de la calle del Almirante, mientras esperaban la salida de las modistas que trabajan en un taller existente en la mencionada casa.

El portero regañó á los mozalbetes por los gritos que proferían; pero no hicieron caso. Intervino un hijo del portero, llamado Marcelino López Bueno, de diez y nueve años, zapatero de oficio, que repitió con más energía la intimación de su padre á los alborotadores para que se marcharan.

Uno de éstos dió con una correa á Marcelino, y éste le arrebató la correa. El chico se la pidió en el preciso momento en que pasaba por allí un individuo, que, interviniendo porque sí en la cuestión, dió al Marcelino que devolviese la correa al muchacho.

Contestó negativamente Marcelino, y el intruso pególe una bofetada por la negativa. Pero no se contentó con esto, pues suponiendo, quizás por un movimiento del abofetado, que intentaba sacar algún arma Marcelino, el transeunte se adelantó, y con una navaja le infirió una herida de seis centímetros de extensión en el cuello, huyendo á todo correr, calle del Almirante abajo, por Recoletos, hacia la Castellana, perseguido por los mozalbetes y por dos guardias de Seguridad.

Mientras tanto fué trasladado el herido á la clínica establecida en la calle de Tamayo, en donde fué curado, pasando después á su domicilio.

La herida fué pronosticada de grave. El agresor fué detenido en la plaza de Colón, y resultó llamarse Victoriano de la Cruz, reparador de periódicos.

Quedó detenido é ingresó en la Casa de Canónigos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana, á las doce, celebró este Centro provincial la primera sesión, de las quince que han de efectuarse en el presente período semestral, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se entra en el orden del día.

Se concede, después de breve debate, sea impresa la Memoria y relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en el período comprendido desde el 20 de enero á

30 de abril últimos, para el mejor estudio de los representantes de la provincia.

Quedan aprobados dos dictámenes de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se admitan en el Asilo de las Mercedes á varias niñas, y en el Hospicio á cuatro niños.

Queda hecha la distribución de fondos para el mes de junio próximo.

Es combatido un dictamen de la Comisión de Hacienda, referente á que se librasen, con cargo al capítulo de Imprevistos, 1.000 pesetas para material del Gobierno Civil de Madrid, y combatido por las Sres. Leyva, Sanz Matamoros, Prida, Largo Caballero y otros diputados; es retirado por el Sr. Freire, individuo de la Comisión.

El Sr. Senra combate el dictamen de la Comisión de Hacienda al denegar lo solicitado por el presidente del Real Aero Club de España, relativo á la concesión de un premio para el próximo concurso de aviación en Madrid, y pide, por decoro de la corporación provincial, se otorgue una cantidad para el expresado objeto; pero los Sres. Largo Caballero, Prida, y otros diputados se unen al criterio de la Comisión de Hacienda y queda aprobado el dictamen de ésta.

Terminado el orden del día, empieza la hora destinada á preguntas y ruegos y hacen uso de la palabra muy acertadamente, desde distintos puntos de vista, los Sres. Benito Moreno, Prida, conde de Limpías, Caballero, Leyva, Sanz Matamoros, Pérez Magnin y Fernández de la Vega, quien propone y así se acuerda, que al exdiputado provincial Sr. Calleja se le diese un voto de gracias por haber cedido las dietas que le correspondían como individuo de la Comisión provincial, á favor de la Beneficencia.

La sesión terminó á las dos, habiendo sido perfectamente dirigida por el nuevo presidente, Sr. Díaz Agero, que conoce el reglamento á maravilla, y del cual no se ha separado ni se separará lo más mínimo, según en el curso de la discusión ha ofrecido, interin ocupe el sillón presidencial.

Los representantes de la provincia han escuchado con fruición las manifestaciones del joven presidente, y de modo especial la minoría republicanosocialista.

Agua de Solares

Sin rival para la neurastenia.

SUGESOS DEL DÍA

Robo.

En la tahona de la carretera de Extremadura, 5, propiedad de Antolín García del Hoyo, los operarios Daniel y Maximino García Panizo violentaron el cajón del mostrador, apoderándose de 433 pesetas.

La Guardia Civil del Puente de Segovia detuvo á los hermanos Panizo y los entregó al Juzgado de Gatafe, que es á quien corresponde la causa.

Hurto.

El actor del teatro Novedades, Francisco de Salas Bueno, denunció en la Comisaría del distrito de la Inclusa que de su cuarto del referido teatro le había desaparecido un reloj y una cadena de plata, sospechando de un sujeto que con frecuencia concurría á su habitación.

Estafador detenido.

En la plaza del Progreso, y á petición de Ramón Mayo Riesgo, dueño del almacén de carbones de la calle de Relatores, número 18, ha sido detenido José García y García, de treinta y dos años, que tomando el nombre de una cliente de la casa le estafó 85 kilogramos de carbón.

Accidente de trabajo.

En una tahona de la calle de la Encomienda fué arrollado por una máquina amasadora el obrero Eliseo Fernández Baena, de veinticuatro años.

En la Casa de Socorro del distrito fué curado de lesiones de pronóstico reservado en un brazo.

Riña entre panaderos.

En la calle de Rafael Calvo riñeron por cuestiones del oficio los panaderos José Vázquez Rivas, de veintinueve años, y Raimundo Martínez Loeches, de veintiocho; éste causó al primero lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Atropellado.

En la calle de Toledo fué atropellado por un tranvía Victoriano Domínguez, sufriendo varias erosiones y conmoción visceral de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina.

Robo en una relojería.

En una relojería establecida en la calle de la Salud penetraron dos hombres y una mujer con intención de comprar algunos relojes de bolsillo.

El dueño del establecimiento les enseñó varios.

Entre los expuestos habla un reloj de oro de bastante valor, que los visitantes decidieron llevarse.

Y corrió en la calle, el dependiente se enteró, y corrió tras ellos; pero no pudo verlos por ningún lado.

Intoxicada.

En la Casa de Socorro de la Universidad fué asistida Joaquina Gancedo, que padecía una fuerte intoxicación, causada por haber ingerido equivocadamente sublimado.

Un hombre terrible.

En la calle de Santa Margarita fué detenido A. R. por maltratar á Josefá Sanz.

Conducido á la Comisaría, pasó á la presencia del escribiente, quien comenzó á instruir el atestado.

El sujeto se abalanzó sobre el escribiente, golpeándole furiosamente.

Llegaron dos guardias y después más, hasta doce, que casi no bastaban para sujetar al detenido, que luchaba á brazo partido.

Para ser conducido al Juzgado hubieron de ponerle una camisa de fuerza.

INFORMACION BURSÁTIL

13 DE MAYO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	89 85
Fin de mes.....	89 85
Amortizable al 5 por 100.....	102 00
Amortizable al 4 por 100.....	98 00
Tesoros.....	101 00
Cédulas.....	101 90
Banco de España.....	482 00
Idem Hipotecario.....	260 00
Idem Río de la Plata.....	488 00
Tabacos.....	382 00
Explosivos.....	302 00
Nortes.....	98 75
Obligaciones azucareras.....	79 00
Francos.....	8 05
Libras.....	27 84

Últimos cambios:
Después de la hora oficial. — En el oorro:
4 por 100 interior..... 89 85
Cambio más alto..... 89 85
Idem más bajo..... 89 80

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	89 87
Nortes.....	98 65
Alicantes.....	97 60
Francos.....	8 20
Libras.....	27 88

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	287 00
Industria y Comercio.....	246 00
Unión Resinera.....	108 00
Explosivos.....	804 00
Felguerras.....	24 25

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	96 97
Renta francesa, 3 por 100.....	98 80
Brasil, 4 por 100.....	88 60
Ruso, 5 por 100.....	104 20
Ruso, 4 1/2 por 100.....	109 20
Servio, 4 por 100.....	91 25
Turco unificado.....	92 65
Crédit Lyonnais.....	1470 00
Banco Central Mejicano.....	468 00
Banco Español del Río de la Plata.....	450 00
Banco de París.....	1788 00
Metropolitano de París.....	666 00
Norte de España.....	411 00
Alicantes.....	428 00
Riotinto.....	1684 00
De Beers.....	479 00
Rand Mines.....	185 00
East Rand.....	120 00
Goldfields.....	194 00
Robinson Deep.....	77 00
Cape Copper.....	165 00
Sosnovioe.....	1519 00
Tharsis.....	144 00
Transvaal.....	58 00
Platino.....	876 00
Cauchout.....	321 00
Nord Sud.....	285 00

EN LA CALLE DEL ARENAL

esquina á la de Bordadores, en la camisería de los Hijos de A. Magdalena, hallará el público elegante el mayor y más nuevo surtido de artículos ingleses en camisas, impermeables, corbatas, bastones, etc., etc.

NOTICIAS GENERALES

Se ha constituido un depósito para concurrir á la subasta del ferrocarril de Villajoyosa á Alicante, que se celebrará el día 16 del actual.

Anteayer se verificó la inauguración oficial de la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista, situada en la calle de Lozano, núm. 5, asistiendo al acto el alcalde, señor Francos Rodríguez; el presidente del edificio establecido, Sr. Rodríguez Vilarino; el teniente alcalde del distrito, Sr. Reynot; el concejal Sr. Gurich; el párroco de Nuestra Señora del Pilar, Sr. Corrales, y otras personalidades.

Amenizó el acto la banda de las Escuelas y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma, bajo la dirección del maestro Gasola.

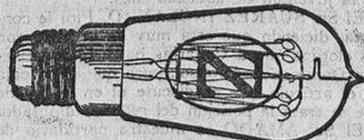
Hoy saldrá para París el ex Presidente de la República Argentina, Sr. Figueroa Alcorta, con su señora y algunos de sus hijos.

El gobernador civil ha recibido 25 pesetas de D. F. B. para los damnificados por el incendio de la calle del Peñón.

La Junta de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, que preside el concejal señor Rodríguez Reyes, está procediendo á socorrer á los vecinos de dicho distrito que han sido damnificados por el incendio de la calle del Peñón.

Una vez más, dicha Institución corresponde á sus fines benéficos con socorros extraordinarios, además de los que diariamente viene haciendo con arreglo á sus fondos y al reglamento de las Casas de Socorro.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).



LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Rambla Cataluña, 6.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte. Carrera de San Jerónimo, 32, principal.

CASA FUNDADA EN 1863

ESPARRAGOS TREVIJANO
Cuanto los prueban los prefieren á los frescos

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estóma-

go), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

¿Convencen los hechos?

Las familias y beneficiarios de los asociados de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA fallecidos durante el año 1910 han cobrado de la Caja de contraseguro del año actual 217 pesetas por cada 100 que hablan ingresado en la Caja de vida por entregas de 5 pesetas.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 6. Preciados, 23.

El domingo 14, á las once de la mañana, celebrará sesión general ordinaria la Asociación de Maestros de Madrid.

El teniente auditor de Guerra Sr. Laguna, como delegado del Comité Central antiduella, ha constituido una Junta en Alcoy, bajo la presidencia de D. Anselmo Aracil, habiendo dado aquél una conferencia antiduella en dicho punto.

Según ya hemos dicho ayer, la corrida de toros que en Talavera han de lidiar los hermanos Bombita, será el martes 16, y no el 14, como por error ha dicho un periódico.

El Tribunal de oposiciones ha propuesto para la plaza de taquígrafo del Senado al opositor D. Joaquín Las Heras.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de cesión de la Albufera al Ayuntamiento de Valencia se ha reunido, acordando los términos del dictamen.

Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne inauguración del Salón de Arquitectura, organizado por la Sociedad Central de Arquitectos y la Sociedad Española de Amigos del Arte.

SS. MM. y AA. RR. honrarán el acto con su presencia.

EL VALS DE MODA

«Les Ondines», Barquillo, 12 y Arenal, 20.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL PRIMER ESPADA»

Gran Vía.—Les digo á ustedes que cualquier estreno hoy en este teatro.

¿Cómo se han puesto las cosas!
El público que acude á este flamante teatro ha asistido á cuatro ó cinco estrenos, que han sido otros tantos fracasos, y ya acostumbrado á protestar, decidido á protestar, seguirá acudiendo á ese coliseo.

Buena prueba de ello fué lo sucedido anoche con motivo del estreno del sainete titulado El primer espada, original la letra de Ramón L. Montenegro y Julio M. Lecha, música del maestro Barrera.

En las primeras escenas fueron protestados casi todos los chistes, algunos de verdadera gracia; pero cuando el público comprendió que no estaba viendo la representación de ninguna tontería literaria, adoptó una postura cómoda y se preparó á escuchar con interés el nuevo sainete.

El primer espada es obra de fina gracia, de interesante asunto y bien dibujados personajes; quizás sea un poco lento su desarrollo y algunas escenas pesen algo; pero la gracia y la picardía teatral se imponen, y al final de la obra no tenemos más remedio que aplaudir y agradecer á los autores el buen rato que nos hicieron pasar.

Poca música tiene El primer espada; pero el refrán dice que más vale poco bueno que mucho y malo, y el maestro Barrera, ateniéndose al refrán, ha escrito una partitura que sólo consta de dos números; pero éstos son originales é inspirados y los dos se repiten.

Los autores salieron varias veces á escena al final de la obra.

Se distinguieron en la interpretación las señoritas Carreras y Farinós, y los Sres. Talavera y Ontiveros.

Los demás, discretos.

Se estrenó una decoración muy bonita que, á mi modo de ver, no fué aplaudida lo bastante.

al J. R.

BENEFICIOS

EL DE LORETO PRADO

Cómico.—Loreto Prado celebró ayer su beneficio. En el programa de la fiesta figuraban las obras que mayor éxito alcanzaron en la temporada actual del teatro Cómico.

En las dos producciones lució la beneficiada sus inimitables dotes artísticas, trabajando con el refinamiento y la sinceridad en ella peculiares.

El público agotó las localidades en las dos secciones y premió con grandes aplausos la labor escénica de Loreto Prado.

Quisiéramos, al recordar en estas líneas el beneficio de la artista predilecta del público madrileño, no estampar ni un solo adjetivo, para no repasar la misma senda de flores que sus numerosos admiradores le han trazado. En ella continúa desde que pisó la escena sin que esas flores hayan marchitado sus lozanas y sus colores, siempre más bellos y más delicados que todas las flores retóricas y los más espléndidos adjetivos que pudiéramos ofrecerle.

Era al terminar el primer acto de Genio mudo y allí en la escena del Cómico vimos, un instante, preciosas corbeles en torno de una mujercita nerviosa, pizpireta, que

condensado en una angustia desesperante, que obliga a exclamar: «¿Pero qué voy a decir yo de Loreto Prado?»

En los pórticos de los templos delílicos, filósofos, rapsodas y guerreros grabaron sentencias inmortales de una sencillez pristina, más grandes cuanto más veraces.

CHANTILLY El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montería, 12, «LA INDIA».

Compañía Nacional Los mejores chocolates y pastas para sopa. CASA DE MODA

ULTIMA HORA El «Manuel Calvo».

COLON. Con rumbo a Sabanilla, ha salido hoy de este puerto el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica.

Un crucero holandés. LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Ha llegado un crucero holandés, que ha cambiado el saludo con el Princesa de Asturias y la batería de la plaza.

Sesión extraordinaria.—Manifestación de homenaje. LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Con el objeto de protestar de los hechos realizados en Santa Cruz de Tenerife, de los insultos a las instituciones, al Gobierno y a las Canarias orientales, reúne hoy en sesión extraordinaria este Ayuntamiento, a petición de más de 15.000 firmantes.

Lo de Marruecos Desde Ceuta En el mercado.—El incidente de las posiciones.—Versión oficial.—La fuga de los penados.—Otras noticias.

CEUTA. (Telegrama de las cinco de la tarde de ayer, sábado; recibido en nuestra Redacción a la una de la madrugada de hoy.) Los moros de las kabilas vecinas han venido hoy al mercado, aunque en número mucho menor del que suele concurrir en días normales.

Hubo anoche alarma en la plaza por virtud de la noticia de haber habido un tiroteo en una de las posiciones recientemente ocupadas.

Dijeron en el Gobierno Militar que todo lo ocurrido se reducía a habérselo escapado un tiro a uno de los moros que en la posición estaban de guardia.

Las gentes comentaban lo ocurrido de modo diverso, no faltando quienes acogieran rumores emocionantes. Algunos llegaron a asegurar que un sargento de la compañía de moros tiradores del Rif, llamado Jamhud, que fue al zoco El-Jemis al objeto de adquirir impresiones de lo que allí trataban los kabiléños, había sido herido por éstos.

Hoy nos comunican en el Gobierno Militar que, durante la pasada noche, en la posición de Kudia Fahama se tuvo noticia de que algunos moros descontentos, pertenecientes a diversos aduares de Anghera y Haus, se proponían robar la posición y atacar al destacamento encargado de custodiarla.

Próximamente a las diez de la noche fueron oídos desde la posición algunos disparos. En el silencio de la noche los ruidos repercutieron en las demás posiciones. Una partida de moros del aduar de Biut, que, como amigos de España, prestan también guardia permanente, a modo de policías, delante de Kudia Federico, ascendió a la posición una hora después.

Dichos moros dijeron al capitán Fernández Berbiela, que manda la fuerza indígena encargada de la custodia de la posición, que los disparos oídos fueron motivados por la necesidad de detener a unos penados que se fugaban de Ceuta.

Los penados se proponían internarse en Marruecos; pero al darse cuenta de la actitud hostil en que se hallan colocados los kabiléños montañeses, prefirieron volver y esperar una ocasión menos peligrosa para evadirse. Afadieron que los dos fugitivos serían hoy devueltos al penal.

Los moros adjuntos reiteraron la seguridad de que los de su aduar, adscritos a la Policía de España, vigilan constantemente los alrededores de la posición de Kudia Federico. Moros del aduar de Beni Mesala, que a su vez se ocupan en vigilar la posición de Kudia Fahama, poco después de oír los tiros se presentaron al teniente Alvarez Arenas, que manda el destacamento de dicha posición, asegurándole que vigilan cuidadosamente los alrededores para evitar cualquiera agresión.

Otros moros, también del aduar de Beni Mesala, se han presentado hoy al general Alfau para rogarle que les inscriba en la Policía indígena. El cañonero Ponce de León, que ha ejercido estos días la vigilancia de la costa para evitar el contrabando, marcha hoy al arsenal de la Carraca.

Le sustituyó en el indicado servicio el cañonero Vasco Nuñez de Balboa. El general Alfau ha dado hoy la autorización necesaria para que puedan venir a la plaza y ver a sus familias los moros de la compañía de tiradores del Rif que ocupan los altos de la Condesa y Kudia Fahama.

Vendrán en pequeños grupos, y al frente de cada grupo irá un cabo del respectivo destacamento. Mañana saldrán convoyes para aprovisionar las posiciones.

El vapor Apóstol fué a Algeciras para recoger 110 mulos con destino a esta Comandancia.

Al cerrar este despacho—cinco de la tarde—entran en el Gobierno Militar, custodiados por una pareja de la Guardia Civil, los dos presos fugados que dieron origen a los tiros y a la alarma de la noche última.

Como están incomunicados, no podemos obtener impresiones de los detenidos. Tampoco conocemos sus nombres.

Dos convoyes. CEUTA. (Sábado, noche.) Para aprovisionar las posiciones de Kudia Fahama, Kudia Federico y Altos de la Condesa, saldrán esta misma noche dos convoyes. Con estos marchan tres compañías de Ingenieros que se ocuparán en el arreglo de los caminos que ponen en comunicación las tres posiciones y en el establecimiento de un fortín.

Los presos fugados. Hemos conseguido hablar con los penados fugitivos cuyo hallazgo dió ocasión al tiroteo de anoche. Se llaman Antonio Sánchez y Antonio Gil. Nos han referido que se escaparon del Penal la noche del día 11.

Pasaron al campo moro con el propósito de internarse en Marruecos. Después de estar sin comer treinta horas ocultos en las malezas de los montes, se vieron sorprendidos por numerosos grupos de moros armados de fusiles, que les intimaron a que se entregasen, disparándoles varios tiros que por fortuna no hicieron blanco.

También cuentan que los moros que les detuvieron pertenecen al aduar de Biut y se hallaban haciendo guardia delante de la colina Federico. Al evadirse los presos se internaron en territorio moro por la orilla del mar del camino de Benzu, siguiendo después por Anghera.

Expedición de mulos. De Algeciras ha llegado el vapor «Apóstol», trayendo 110 mulos para la Artillería.

Un bando. A instancias del general Alfau ha publicado el alcalde un bando, en el que recomienda a los vecinos que no acojan los estupendos rumores que circulan con motivo de la operación de policía.

Ha dispuesto el general que se imponga un mes de arresto a un asistente por el hecho de haber puesto en circulación noticias falsas.

Los tiradores del Rif. Acompañados del jefe del destacamento, capitán Jáudenes y de un cabo, al objeto de visitar a sus familias han llegado seis de los moros de la compañía de tiradores del Rif, destacados en las alturas de la Condesa. Han regresado a dicha posición al atardecer.

Impresiones de Tetuán. De Tetuán han llegado, viniendo en un bote desde Río Martín, los contratistas de Obras públicas D. José María Escruña, D. Rafael Moris y el comerciante D. Juan Rodríguez. Este último, con quien acabo de hablar, me dice que los kabiléños de Beni Said no entran en Tetuán hace dos meses, por haberse negado a pagar los tributos al Sultán.

Los dos referidos contratistas hacen gestiones para quedarse con las obras de construcción de la carretera de Tetuán a Río Martín. Reina en Tetuán tranquilidad aparente. El palacio del bajá Mohamed El Bujari, está concurridísimo.

Llegan a El emisarios de diversas kabilas, para tomar órdenes. Se sospecha que maquinan algo contra España.

Muchos angherinos concurren a la plaza de España, y se dice que irán más cada día, pues tienen el propósito de retirarse del mercado de Ceuta.

Se confirma que en el zoco El Jemis se pregonaba la guerra santa. En Tetuán se teme que se impongan los

exaltados y cometan agresiones, de acuerdo con el bajá, enemigo acérrimo de España. Sería conveniente la adopción de medidas encaminadas a evitar futuros sucesos desagradables para los europeos.

MATA-ESCAURIAZA. Carta del Guebbas.

CEUTA. (Sábado, noche.) El representante del Sultán en Tánger, El-Guebbas, ha dirigido la siguiente carta: «A nuestro amado jefe de la línea fronteriza de Ceuta, kaid Mohamed El-Sahidri:

Guárdete Dios. Sea la paz sobre ti, para bien nuestro. Dueño exaltado por Alah, llego tu escrito explicando el estado de esa circunscripción y cuanto ha ocurrido.

En cuanto a aquello que dices de haber salido el Ejército español para el territorio de Zennidah, llamado Castillejos por los españoles, he recibido un documento que me manda al Gobierno español, diciéndome que salieron mil soldados, a fin de ser elegidos dos puntos en la línea fronteriza de Ceuta, para establecer en ellos una guardia, y que después quedaron en los dos puestos ocupados 250 soldados rifeños.

Por tanto, lo ocurrido es lo acordado entre el Gobierno del Sultán noble más querido por Dios y el Gobierno español respecto a la instalación de la Policía, con el fin de guardar los caminos y quedar descansados por completo en esa zona.

Se hizo así por ser momento oportuno, dadas las muchas quejas recibidas, según me participó el Gobierno español, y por eso éste ordenó al gobernador de Ceuta que eligiera los dos puntos para instalar la Policía.

Esto dicho, estar con mucho cuidado para que no ocurra nada, y si ocurre, participádmelo en seguida, así como los nombres de los puntos elegidos y la distancia que hay entre ellos y la línea del campo neutral.

Y con el afecto de la paz, saludote. A nueve de Yumada. Lauel 1329. Tea-10-5-1911»

AVISOS UTILES

OBRAS DE GANIVET Las obras de este inmortal filósofo y escritor se pueden adquirir, pidiéndolas a D. Luis Seo de Lucena, Granada.—Nota de precios: El escultor de su alma, 2 pesetas.—Granada la bella, 2 pesetas.—Cartas finlandesas, 3 pesetas.—Idearium español, 2,50 pesetas.—Hombres del Norte, 2 pesetas.—Más 30 centimos de franqueo y certificado.

NUEVOS MODELOS En alcobas, comedores y sillerías de Tapicería están expuestos en la magnífica Exposición de la PLAZA DE CELENQUE, 1, esquina Arenal, A. VALLEJO. Exportación a provincias. Visitar la Exposición.

Trabajo a domicilio dos horas, 5 pesetas. Señoras y caballeros pueden ocuparse en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de ejecución facilísima. Se practica en casa de día ó de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma.) Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa, para una propaganda religiosa mundial, y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis. Escribir al director gerente de la Unión Romana Universal, Alcalá, 140, Madrid.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR D. MANUEL MENDEZ SANTODOMINGO HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 13 DE MAYO DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña Antonia y doña Virginia; hijos políticos, D. Enrique Rubio y D. Justino Bernad; nieto, hermana, hermanos políticos y demás familia, PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conuccion del cadáver, que tendrá lugar hoy 14, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 40, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coché. LA FUNERARIA.—Preciador, 20.

La popular PASTA FOSFOREA L. STEINER Conocida en España desde 30 AÑOS MATA LAS RATAS Y LOS RATONES De venta en Droguerías y Farmacias en botas de 30 y 60 cent. FABRICANTE: E. HILE STEINER, VERNON (Eure), Francia.

XV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL BEA Y MARURI MARQUÉS DE BELLAMAR SENADOR VITALICIO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Falleció el día 14 de mayo de 1896 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (Marqués de Bellamar) y don Luis, hijos políticos D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez y D. Julio Labayen; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 14 en las parroquias de San Jerónimo el Real, El Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios) e iglesias de San Ignacio y Santo Cristo de la Salud, y el 15 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. é Ilmo. S. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. é Ilmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alealá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

La Empresa de Electricidad de Casillas, de Córdoba, DESEA VENDER: 2 Dinamos «Levi Hochertaler» de 125 volts, 600 amperes, 250 revoluciones y cuadro de distribución completo para la misma. 1 Alternador monofásico «Oerlikon» con excitatriz acoplada al eje, 50 amperes, 2.000 volts, 50 periodos, 500 revoluciones, con polea, carriles tensores y cuadro de distribución. 1 Motor monofásico «Oerlikon» de 60 caballos, 2.000 volts, 50 periodos, 1.000 revoluciones, excitatriz acoplada, polea, carriles tensores y cuadro de distribución completo para el mismo. 1 Motor monofásico «Oerlikon» de 4 y medio caballos, 110 volts, 50 periodos, 1.400 revoluciones, con aparato de arranque, polea y carriles tensores. 76 Contadores «Aron» de diferentes capacidades. 8 Idem «A. E. G.» tipo motor. 2.000 Kilos retal de cobre. También pretende adquirir: 1 Máquina de vapor de 200 a 300 caballos, acoplada a un altarador trifásico de 2.000 volts y 50 periodos. 1 Caldera para la misma.

Señoras: ¡No se molesten ustedes! Si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc. Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle) 6-Fuencarral-6 (Desangallo)

EL LEÓN Trajes a medida, corte elegante, 38, Mayor 38 de 30 a 120 pesetas.

R. HERNANDEZ y C.ª 33, MONTERA, 33 Esta Casa, cuya liquidación verdad ha sabido apreciar el público aprovechándose de lo ventajoso de sus precios en todos los artículos de novedad, interesándole, a ser posible, terminar la LIQUIDACION en el presente mes, hace NUEVAS REBAJAS en todos los géneros de la presente estación. Abrigos de seda negra, largos hasta cubrir la falda, 100 ptas.; Blusas Perlé, Quimonos orientales, de rayas y otros, desde 10 ptas.; Libertys y Foullards Lyon, desde 2 ptas. metro; Lanitas lisas y rayas desde 2 pesetas metro. 33, MONTERA, 33

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rapidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa. PARA los hermanos (quobrados), relaciones, videntes ahitados ó desendidos, etc. EL ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON DE MADRID días 15, 16 y 17 del corriente mayo; recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7, en el Hotel de Oriente, Arenal, 4

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Enrique de Eizmendi y Sagaminaga MARQUÉS DE TORRE-MILANOS, CORONEL DE INGENIEROS, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC. FALLECIO EL DIA 14 DE MAYO DE 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. Marquesa de Torre-Milanós; sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Medina de Rioseco y D. Enrique; su nieta, hija política y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y Góngoras, y el 16 en la de las Trinitarias (calle de Lope de Vega), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

CIRCO DE PARISH
EL GRAN RAYMOND
LOS METEORS
 Jueves, a las 4 1/2 de la tarde. Matinées infantiles. — Brevemente extraordinario debut
EL PALACIO DE ORPHEUM

ESPECTACULOS
DEL DÍA 13.

PRINCESA.—4.30.—La rana y Rosita.
 9.—(Beneficio de Manuel Linares Rivas.)—Rosa y Rosita y La rana (última representación).
COMEDIA.—4.30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.)—The Geisha.
 9.30.—(Turno de estroños.)—La poupée.
LARA.—4.30.—El amo (tres actos).—El patinillo.
 9.30.—Canción de una (doble).—Pepita Reyes (doble).
APOLO.—4.30. Pajaritos y flores.—El chico del café.—Sólo en el mundo y Sangre y arena.
 9.—El chico del café.—Sangre y arena.—El chico del café.
ESLAVA.—3.30. La corte de Faradón.—Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo (doble).
 9.—La corte de Faradón.—La niña de las muñecas (doble).
COMICO.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble).
GRAN TEATRO.—4.—Amor bohemio.—El país de las hadas.—La tierra del sol y Las dos reinas (doble).—La costa azul.—La reina de las tintas y La tierra del sol (doble).
PARISH.—4.15 y 9.15.—El Gran Raymond y toda la compañía de circo que dirige William Parish.
MARTIN.—4.—De regia estrípe.—¿Qué te quieres apostar?—Almas bohemias.—Las gafas negras.—Los dos rivales.—Los hombres alegres y De regia estrípe (doble).
NOVEDADES.—4.—El barbero de Sevilla.—Bazar español.—El barrio de la Vía.—Juanita la divorciada.—La patria chica.—Bazar español y Juanita la divorciada (doble).
GRAN VIA.—4.30.—El amor que huye.—El burlador de Plutón.—El primer espada.—El burlador de Plutón.—San Juan de Luz.—El primer espada.
IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos.
 3.15 y 8.45.—Sección de películas.—4.—Choque de pasiones.—Alrededor del mundo (especial).—Buena gente (especial).—Los primeros.—Ferreal (especial).
NACIONAL.—5.—Cine. 6 a 8.—El manipulador Rilan Fernandini y su cómic, cine y rifa de juguetes.
 10 a 12.—La misma.
TRIANON-PALACE.—7.30, 9.45, 10.30 y 11.30.—Éxito extraordinario de Las Argentinas, Carmina y La Argentina.
 Películas nuevas.
LATINA.—5.15.—El amo de la calle.—Sangre moza.—Gigantes y cabezudos.—El método Górritz.—La república del amor.—La costa azul.
NOVIADO.—4.—El conde del embudo.—Dora, la viuda alegre.—Los condes de Luxemburgo.—Los sueños de Fray Martín.—El conde del embudo.—Los condes de Luxemburgo.
LO RAT PENAT.—4.—La señora capitana.—Renato, conde de Luxemburgo.—La vejicita.—La revoltosa.—Los guapos.—La cañonera.—Renato, conde de Luxemburgo.
PRINCIPE ALFONSO.—De 4.30 a 12.30.—Cine y variedades.
ROMEA.—Desde las 5. Artísticas películas y variedades.
 La Trianita, Les Poupées Parisiennes y Kandela.
KURSAAL.—6 a 11.30.—Varietas.
MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—8.45.—Cine, variedades y obras cómicas.
TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 8.—Grandes atracciones y grandes éxitos.
BENAVENTE.—12.—Matinée con rifa.
 De 4 a 12.15.—Secciones de cinematografía.
FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12.30.—Sección continuada de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.
 Café y cervicería.
SALÓN MADRID.—6.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14.—Domingo IV, después de Pascua. Santos Bonifacio, Poncio y Víctor, mártires; San Pascual I, papa; Santos Pomponio y Pacomio, confesores; y Santos Corona, Justa, Justina y Henedina, mártires.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y reserva.
 En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas y a continuación misa mayor, y por la tarde, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador don José María Tellado.
 En la Real Capilla, a las once, misa cantada.
 En las parroquias, ídem, a las diez.
 En Santa Isabel, empieza novena a Santa Rita, y se hará después de la misa de diez.
 En las Monjas del Beato Orozco, calle de Goya, ídem por la tarde, a las seis, siendo orador un P. Agustino.
 En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, D. Angel Lázaro.
 En Santa Cruz, habrá solemne fiesta a Nuestra Señora de los Desamparados, y termina la novena, predicando en la misa, a las diez y media, D. Ramón Guerra Cortes, y por la tarde, a las cinco, D. José Julián.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 29), ídem, ídem, a Nuestra Señora del Amparo, y será orador, a las diez y media y a las seis y media, D. José Suárez Faura.
 En Santiago, por la tarde, a las seis y media, sigue la novena a San Juan Nepomuceno, y predicará D. José Vigier.
 En San Pascual, ídem, a las cinco y media, a su titular, el P. Modesto.
 En las Caraboneras, ídem, a las cinco y media, el mes de María, siendo orador el Sr. D. Manuel Belda.
 La misa y Oficio son de San Pablo de la Cruz.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.
 Espiritu Santo: Adoración nocturna.
 Turno: San Isidro.

¡No más calvos!
¡No más canos!
 Exito sorprendente y maravilloso
¡Pelo a los 40 días!
¡Pelo a los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.
 El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucias.
 El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usando la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.
Precio del frasco en toda España 30 pesetas
 Unico despacho de EL VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.—Apartado de Correos 544 HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 8 A 6

Indispensable Para la Mujer
TÓNICO ORIENTAL
Para el Cabello
 Preparación para el tocador, de fama universal, que reúne las propiedades estimulantes de los tónicos con los efectos suavizadores de los aceites y las pomadas.
PARA CONSERVAR, AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL PELO
 Quitar la caspa y contrarrestar la calvicie
 Se recomienda igualmente a los caballeros por su buen efecto en la barba.
 Proprietarios y Unicos Fabricantes:
LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK
 Depositarios para toda España:
VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

LINOLEUM
 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

ESTOMAGOS DELICADOS
Comprimidos alimenticios ORTEGA
 A base de carne digerida de vaca.
 Preparado reparador y asimilable.
 Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
 Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.
 Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
 Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)
 Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
 PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
D. Eugenio Jiménez Corera
 ARQUITECTO POR LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Falleció el día 14 de mayo de 1910
 D. E. P.
 Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la capilla del Cristo de la Salud, y el 16 en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por su alma.
 Su viuda doña Dolores Rivera; sus hijos Almudena, Eugenio, Dolores y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. (10)

Debilidad sexual
 (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristes, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervinal Mes.** Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS O.A.J.A. Correo, 550.
CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE
 Admite géneros: Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pts. De gaban, a 80 y 40 pts. 6, Fuencarral, 9, tienda y entlo.

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
 ES LA
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
MADRID, MONTERA, 18, MADRID

EL SEÑOR
Don Antonio Brea y Cambreleny
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
 Ha fallecido el 13 de mayo de 1911
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 El Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas, jefe del Cuerpo de Ingenieros de Caminos; su viuda doña Luisa Zapiani; hermanos, hermanos políticos, padres políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alberto Bosch, número 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

La Funeraria.—PRECIADOS, 20.
ANTIGUA ZAPATERÍA
 DE LA VIUDA DE R. SORIANO
 Marqués de Valdeiglesias, 4 (antes Torres)
 CALZADOS DE LUJO
PLUMAS CANALEJAS
 de VENTA EN LAS PAPELERÍAS de Madrid y provincias
RAMOS peluquero de señoras. Últimas novedades en postizos, adornos y pelucas de época y alta fantasía. Especialidad en bisónes. Huertas, 7.

SEÑORAS
 En los grandes almacenes de Santa Cruz, Casa Labiano, podéis hallar surtidos inmensos en trajes confeccionados desde 50 pts.; abrigos de viaje desde 25 pts., y todo lo concerniente a la indumentaria del bello sexo esquina a la calle de la BOLSA.

BAZAR DEL OBRERO
 SANTA ENGRACIA, 98
 Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

ZINIMENTO GENEAU
 SOLO TOPICO
 40 Años de Exito
 No mas FUEGO
 No mas

Agentes generales: Se busca un UNO en cada pueblo de España para la venta a plazos de va'ores públicos. Dirigirse a El Crédito General Español, Barcelona.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS
 Persiana metálica francesa en competencia con las de madera. Parar avisos para edificios. Pidanse presupuestos. Constructor: J. Ramos López, Avda. 63 moderno, Madrid.

A LOS CASEROS Pintado, pinza, revoca, empalme, vende más barato que nadie.—Antiguo almacén y talleres PLAZA DE BILBAO, NÚMERO 11

ANTIGÜEDADES
 Compra y venta de muebles, telas, esmaltes, abanicos, miniaturas, bronceos, talas, porcelanas, monedas y toda clase de objetos antiguos.—87, calle Mayor 87, Madrid.

El "Tratamiento de las HERNIAS
 y consejos a los que las padecen. 5.ª edición, premiada con medalla de plata, se regala a los herniados que la piden en la Clínica del autor, Dr. Bercego, Corredor de Baza, 12 y por correo a los que remitan 85 cént. para el certificado.

Vinos ácidos y agrios
 Se corrigen en 48 horas con el **DESACIDIFICADOR**. Pidan datos.—Propietario, Ramón Pallares y Pina, POLSA 2 (antigua Bolina, MADRID).

DINERO Sobre Rucas y alquileres. Lista Correo, cédula 7.701.

SUBDIRECTOR
 Precisa para encargarse en la región de Castilla la Nueva, de seguros contra la rotura de cristales.—Dirigirse con informes a La Vasco-Beiga, Tendaria, 46, 1.ª, Bilbao. Se preferirá a quien conozca el ramo de cristales.

Union Vidriera de España. (S. A.)
 Desde 1.º de junio próximo, todos los días no festivos, diez a doce de la mañana, en Madrid, Barbieri, 1 y en Barcelona, Muntaner, 18 pagará esta Sociedad el dividendo complementario del ejercicio de 1910, ó sea 1,50 por cada acción, serie A, y 15 cént. por cada una de la serie B, a descentar los impuestos legales. Madrid, 18 de mayo de 1911.

BALNEARIOS
AGUAS
CASAS DE CAMPO
HOTEL
 Esta es la época apropiada para anunciarlos. Pidan a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.ª, su tarifa de periódicos combinados, a la base de una GRAN ECONOMIA
Carlos Coppel
 FÁBRICA DE RELOJES
 Fuencarral, 27.
 CATÁLOGO GRATIS

AVISO
 ¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALHAJAS Pago más que nadie por cuenta de casa extranjera. PELIGROS, 5, rincónada.

MAS que nadie pago ALHAJAS. Montera, 26, piso primero.

PARA NUEVA INDUSTRIA se compra a altos precios toda clase de trastos. Avisos: 1, SAN JUSTO, 1. Almacén de metales, Madrid.

FUMADORES
 El Huro!, fumado con el tabaco, destruye la Ni, odina y cura los males de a boca, garganta, pecho y estóm. 1.ª plaza, nº 150, Victoria, 8, Madrid

DIJUNTANTES A LA P. UMA
 Sobre papel y grabadores en talla dulce. Para encargarios trabajos se desean conocer. Diríjase. Lta. Cs., ced. 6.ª clase, núm. 1.853.

VENDO barato solar 4.000 pies, próximo Rosales, Mendoza, Fuencarral, 1.

Automóvil
 40 HP. Delaunay Belleville, doble fachón. R. Goya, 10, 3, 4, 6

EL HORMIGAL
 Finca en Vitoria. Labor y obra se arrienda por ferrocarril, una hora, por carretera, 32 kilómetros de Madrid. Diríjase: ALCALÁ, 99, de 2 a 3.

SELLOS de Correos; compra lotes y colecciones de toda import. Peligros, 5.

DENTISTA Extrs. a dolor, 250; dentaduras, 75 pts.; dientes, 4 y 11, 6 a 8. Infantas 5.

BUEN NEGOCIO
 Se cede por no poder atenderlo, estable con 15 vacas holandesas y un despacho de lechibien montado en el centro de Madrid; colocada toda la leche producida, y cuyo negocio produce más de 80 pts. diarias libres, como se demostrará, en 25.000 pts. Lista Correos, cédula número 37.2 0.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.ª planta. **Esqueletos y otros ensayos** Aventa urgente en las mejores cond. Preciados, 9, ent. 0. **Se vende magnífico gabinete chino, todo bordado, con huecos.** Cervantes, 2, 2.ª derecha.

Pedir en los Cafés
BYRRH
 Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso
Violet Freres á THUR
 GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)